INDIGENISMOS EN EL DICCIONARIO NÁHUATL DE FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO (1731-1787)

El historiador mexicano Francisco Xavier Clavijero se dirigió a Italia en 1767, después de ser expulsado de México junto con los otros miembros de la Compañía de Jesús. Allí escribió gran parte de su obra, en la que la historia prehispánica de México constituyó el objeto principal de su atención. En los años 1780 y 1781 apareció en Cesena su *Storia Antica del Messico*, cuya primera edición en castellano fue la traducción de J. Joaquín de Mora (Londres, 1826). La *Storia della California* se publicó en Venecia (1789) y la edición española fue la traducción a cargo de García de San Vicente (México, 1852)[1].

Su interés por la cultura indígena, en cierta medida suscitado por el ambiente intelectual de la Ilustración[2],

[1] Véase el apéndice bibliográfico en FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO, *Historia de la Antigua o Baja California*, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1982. Asimismo, en 1987, el Colegio de México dedicó un ciclo de conferencias con motivo del segundo centenario de la muerte de Clavijero, que fueron reunidas por A. Martínez Rosales en una monografía donde pueden encontrarse datos sobre su vida y obra; fue editada por El Colegio de México bajo el título *Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración mexicana (1731-1787)* [México, 1988].

[2] En la época de la Ilustración tuvo lugar en México un resurgimiento de la lengua náhuatl, pero fue "de tipo artificial y erudito, fomentado principalmente por los criollos" (Y. LASTRA DE SUÁREZ y F. HORCASITAS, "La lengua náhuatl de México", en B. Pottier (coord.), *América latina en sus lenguas indígenas*, Caracas, Monte

le debió llevar a escribir una obra gramatical sobre la lengua náhuatl[3]. Ésta permaneció inédita en la Biblioteca del Archigimnasio de Bolonia hasta que Arthur J. O. Anderson la recuperó y editó en español bajo el título de *Reglas de la lengua mexicana, arte o gramática con un vocabulario náhuatl-castellano* (México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1974), con un prólogo de Miguel León-Portilla.

La gramática de la lengua mexicana, deudora de la escuela de los jesuitas Rincón, Carochi y Paredes[4], es bastante breve y el cuerpo de la obra lo constituye más bien el propio vocabulario. Éste contiene más de 3.450 definiciones[5] y lo caracteriza de manera sobresaliente la gran cantidad de términos relativos a la fauna y a la flora de la lengua náhuatl que atesora[6]. En efecto, la ma-

Ávila Editores, 1983, p. 268). Clavijero fue el representante más conocido de ese movimiento y, de hecho, declaró haber escrito la historia de los aztecas: "para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América" (D. TANK DE ESTRADA, "Clavigero: defensor de los idiomas indígenas frente al desprecio europeo", *op. cit.* [en nota anterior], p. 14).

[3] Además de la descripción de los aspectos lingüísticos de la lengua náhuatl, a Clavijero le importaba defender los idiomas indígenas frente a sus detractores. Éstos consideraban las lenguas americanas incapaces, entre otras cosas, de expresar conceptos abstractos; Clavijero, de manera especial, se dedicó a rebatir las críticas de Cornelio de Pauw, autor de las *Investigaciones filosóficas sobre los americanos* (Berlín, 1768 y reimpresa en 1771). Por otro lado, hubo de ser importante su relación con el lingüista español, también jesuita y desterrado en Italia, Lorenzo Hervás, quien estimaba a Clavijero como la mejor autoridad sobre la Nueva España (v. *art. cit.* [nota anterior] p. 15).

[4] V. prólogo de *Reglas* de M. León-Portilla, p. 8.

[5] *Reglas*, introd. de Anderson, p. 16.

[6] La fecha que se da como comienzo de la composición de las *Reglas* es 1783. En esta década, la lexicografía española cuenta, por un lado, con la versión sin las autoridades del primer diccionario académico: el *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso* (facsímil de la 1ª ed. [1780], introd. de Manuel Seco, Madrid, 1991 (el *Diccionario de Autoridades* se publicó

yoría de las equivalencias del diccionario corresponde a realidades del mundo físico mexicano, para cuya definición normalmente Clavijero hace uso del fondo léxico patrimonial. En este sentido, hay que resaltar que no se incorporen en el texto de las *Reglas* más préstamos indígenas que los que debieron resultarle imprescindibles para redactar las definiciones del diccionario. De hecho, la mayor parte de las entradas sobre especies biológicas está definida con palabras o giros castellanos. No obstante, hemos hallado 59 indigenismos léxicos en las definiciones; todos ellos son neologismos necesarios, cuyo uso está justificado por corresponder a realidades americanas sin posibilidad de equivalente castellano: se trata de animales autóctonos (*ajolote, coyote*), frutos de la tierra (*aguacate, chicozapote*), pájaros (*centzontle, zopilote*), etc. De estos vocablos, 14 son antillanismos, 43 son nahuatlismos y 2 son voces procedentes de lenguas indígenas americanas cuya ascendencia no está clara (*caraña* y *chirimoya*). Los nahuatlismos que conservan fonética de la lengua de origen son muy pocos, pero Clavijero los incorpora al castellano anteponiéndoles el artículo[7]; el resto están perfectamente integrados a la estructura fonológica del español, como las demás palabras procedentes de las otras lenguas amerindias.

Teniendo en cuenta que este léxico tiene interés para la lexicografía diacrónica, presentamos aquí un análisis de los préstamos indígenas que aparecen en las equivalencias castellanas, redactando una nota lexicográfica

en 1726-39). Contemporáneo es también el primer diccionario, o mejor, la primera enciclopedia de la geografía y la historia de América: el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* de Antonio de Alcedo, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786-1789 (hay otra ed., con estudio preliminar de Ciriaco Pérez-Bustamante, Madrid, Ediciones Atlas, 1967 [Biblioteca de Autores Españoles, tomos ccv-ccviii).

[7] Todos llevan artículo, *el ahuauhtli, el axin, el ayacaxtli, el xocohuitztli, el temazcalli*, salvo *tlalcoyotl*.

para cada uno. En la misma se ofrecen indicaciones de tipo histórico, así como apuntes de la difusión geográfica y semántica de estas palabras en el español actual. En todo caso, no es el objetivo de este estudio profundizar en el análisis del uso del léxico indígena empleado por Clavijero en la lengua del siglo XVIII, ni tampoco en la actualidad, sino contribuir al conocimiento de la historia de estas palabras en tanto se realiza el diccionario histórico del español. La mayor parte de las palabras de procedencia nahua ya llevaba dos siglos documentada en el español, pero hay algunos términos que o bien se documentan por primera vez en las *Reglas* (*mayate, pinacate, tepeguaje*), o bien tienen una documentación contemporánea (*tiza, tlalcoyote, zopilote*). Por otro lado, el hecho de que aparezcan en estrecha relación de equivalencia los nahuatlismos y las palabras de las que proceden resulta de gran utilidad para comprobaciones etimológicas.

GLOSARIO DE LOS INDIGENISMOS[8]

1. ACHIOTE 'fruto tropical empleado como tinte o condimento' *Bixa orellana* (Achiotl. *Achiote*, fruto, y árbol conocido [58]). Molina da la equivalencia "Achiyotetl. almagre entero, o en pedaços antes que lo muelan" (2r.). La primera doc., con la forma *chiotl*, es de Sahagún, y en 1594 aparece castellanizado (*Am. Wb*); otras docs. antiguas en *EspAm*, 180-181 y *Biling*, 161; en la doc. de tipo práctico, la primera es de Perú [1570] (*Préstamos*); más docs. en el *DHist.* Para Robelo, la etim. de *achiyotetl* es desconocida (*DAzt*, 472, 480-2). En Méx. adquiere diversos nombres según *DMej*, y *achiote* está en

[8] Para la elaboración de este vocabulario se han tenido en cuenta los repertorios y estudios que aparecen en la bibliografía final. En cada artículo, tras la significación del indigenismo, ofrecemos la(s) cita(s) del mismo en el texto de las *Reglas*.

el grupo de las voces muy poco conocidas según *Léxico*, 16; no se registra en *DEUM*. Morínigo localiza el aztequismo en Bol., Centroamér. y Méx.; afirma que con los nombres regionales de *bija* en los países del Caribe, *onoto* en Venez., *cacicuto* en Cuba, *rucú* en las Guayanas y *urucú* en la zona de influencia guaraní, se menciona por cronistas y naturalistas desde Oviedo [1526] (*DA*). Santamaría recoge la frase *estar uno hecho un achiote* 'muy colorado' y varios derivados. *Achiote* apareció en *Autoridades* con una descripción del árbol y el fruto; en la actualidad el *DRAE* aporta además las acs. de 'utensilio de cocina' (Ecuad.) y 'vasija destinada a contener achiote' (P. Rico). Otras refers.: *LéxicoA*, 53 y *NDCol.*

2. AGUACATE 'fruto comestible' *Persea gratissima* (Ahuacatl. *Ahuacate* fruta conocida, ahuacaquahuitl, su árbol [58]; Eloahuacatl. *Ahuacate* verde [81]). Las primeras docs. datan de 1535 (Fdez. de Oviedo), según *DHist* y *LHA*. El aztequismo *aguacate* se empleó desde los comienzos tanto para la acep. de 'árbol' como para la de 'fruto': véase más información histórica en *VocMol*, 35-38. Su empleo es general en español, salvo las áreas americanas meridionales que alternan su uso con el del quechuismo *palta*. Para su uso general en México, v. *Léxico*, 35, el mapa 93 del *AlMéx* (mapa 93) y *DEUM*; la difusión en el español americano en *Vitalidad*; en España, el uso de la palabra *aguacate* es general. En cuanto a la distribución geográfica de *aguacate* y de *palta*: el mexicanismo tiene un área de influencia generalizada en Amér., siendo exclusivo de las Ant., Méx. y Centroamér., mientras que el quechuismo alterna con *aguacate* en los países meridionales de Arg., Bol., Chile, Ecuad., Perú y Urug.; el noreste de Ecuad. constituiría la frontera (*Préstamos*). Los repertorios y diccionarios dan otras designaciones, v. *GlosALEC*, *DA*, *DUE* y Cabrera. El *DRAE* recoge como 3ª acep. 'esmeralda de figura de perilla', que ya estaba en *Autoridades*; en Amér. adquiere

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

otros sentidos, como adjetivo: 'cobarde, flojo' en Guat. e 'inocente' en El Salv. (*Daz*); 'pobre de espíritu' en Col., Ecuad., Guat. y Tabasco, y en Esmeraldas y Guayaquil (Ecuad.), *aguacatón* es 'bobo, tonto' (*DAm*); Santamaría ofrece un sentido figurado en Méx., aunque raro: 'amoríos'. Para frases y derivados, *vid. DA*, *DMej*, *DAm* y *Vitalidad* y *DHist.* Para un estudio del compuesto *guacamole*, v. *DA*, *DCECH*, *DMej* y *Léxico.* El aztequismo ha sido utilizado también para designar otras especies vegetales o animales: *aguacatero* (*DGA*) y *aguacatillo* (*Lexicón* y *VPR*).

3. AGUAUCLE 'huevecillos comestibles de mosca' (Axayacatl. Mosca palustre de cuyos huevos se hace el *Ahuauhtli* [63]). En el diccionario de Molina no está la entrada azteca, pero sí la da Clavijero: "Ahuauhtli. Hueva que se hace de los huevos de ciertas moscas del lago de México que llaman axayacatl" (59). Se compone de los formantes *atl* 'agua' y *huauhtli* 'bledos'. La doc. más antigua del nahuatlismo es del mestizo Juan Bautista Pomar (*Relación de Tezcoco*, 1582): "y otra (comida) que llaman *ahuautli*, que también comen ya los españoles los viernes, y que son unos huevecillos de unas mosquillas" (*Biling*, 161). El *DHist* toma como sentido primario el de 'insecto', basándose en la primera doc. que refiere (de 1887); a ella le siguen la de 'huevecillos comestibles de esos insectos', con la doc. de Robelo, y una tercera de 'alimento preparado con estos huevos'. Sin embargo, ni la cita de Pomar ni la de Clavijero refieren propiamente al sentido primero 'insecto' que da la Acad.: para éste hay una designación específica en náhuatl (*axayacatl*). No aparece en los diccionarios generales de americanismos, ni en el *Lexicón*, pero está en los de aztequismos de Robelo y de Cabrera (en éste, s.v. *auahutle*). La investigación de Lope Blanch sitúa *ahuaucle* entre las voces muy poco conocidas por los hablantes de la capital mexicana (*Léxico*, 36). El *DRAE* recoge las tres acepciones del *DHist*, localizadas en Méx.

4. AJE 'ungüento usado por los indios' *Coccus axin* (Axocuilin. Gusano peludo, del cual se saca el *Axin* [64]). Molina registra "Axin. cierto vnguento desta tierra" (10r.) y también lo usa en el texto castellano (*VocMol*, 40). La doc. antigua de Sahagún muestra el empleo del *aje* con fines curativos: "servía para preservar los pies de los caminantes y evitaba toda clase de grietas" (*apud DAzt*, 476-477). Más docs. antiguas hay en *Bernal* (s.v. *ají*) y en el *DHist;* los textos no literarios presentan una doc. tardía de 1641 (Nueva Vizcaya), donde se habla de "pelotas de axi" (*Préstamos*). El nombre *aje*, que hoy persiste en Méx., Guat. y Hond. (*Indoamericanismos*, 55), no debe confundirse ni con el indigenismo antillano homónimo *aje* "especie de batata o ñame" (*EspAmér*, 82-83), ni con el término taíno *ají* (*DAzt*, 477). La Academia abre entrada para la palabra *aje* en la edición de 1925 (15ª) donde se daba una etim. errónea (<*axén*), actualmente corregida por *axin*. La palabra no está en los trabajos que estudian la vitalidad de los indigenismos (*Léxico* y *Vitalidad*), ni tampoco en *DEUM*, evidenciando su carácter regional; v. *Daz*, *DAzt* y *DMej*.

5. AJOLOTE 'larva de anfibio, comestible' *Amblystoma mexicanum* (Axolotl. *Ajolote*, pez conocido, de cuatro pies, que menstrua como las mujeres [64]). Friederici ofrece las docs. de Ximénez ["De la axolotl ó jvguete de agva"] y Sahagún [1532]; otras en el *DHist*. Robelo afirma que procede de *a-xolotl*, de *atl* 'agua' y *Xolotl*, nombre de un personaje mitológico, que algunos traducen 'muñeco, juguete'; su larga exposición está encaminada a dilucidar la etim. de *xolotl*, que forma parte de muchas palabras en la lengua mexicana (*tejolote*, *guajolote*, etc.) relacionadas siempre con el nombre del dios mitológico *xolotl* y a su vez con *xolo* 'paje, mozo, criado, esclavo'; ofrece, además, la var. *achoque* y reproduce pasajes de Sahagún y Ximénez [11 (n. 1), 17-18 (n.2), 19-20, 449]. En *Lexicón* se habla de varias especies con sus corres-

pondientes nombres científicos; *DMej* ofrece autoridades (Hernández, Sahagún, Clavijero, Orozco y Berra) y un sentido figurado 'persona gorda, rechoncha y prieta', así como las frases: *feo como un ajolote* y *parece un ajolote*; aparece en el *DEUM* y Lope Blanch lo registra como voz de conocimiento casi general por los mexicanos capitalinos (*Léxico*). El *DRAE* da una segunda acep. de Méx. 'renacuajo', por extensión.

6. AMOLE 'raíz empleada como jabón' (Amohuia [Nitla]. Lavar con *Amole* [61]). Molina define: "Xabon. amulli. tlapacolli" (118r.) Friederici ofrece docs. antiguas, la primera, con forma indígena *amulli*, de Sahagún (*Am. Wb*, 50). El *DHist* tiene docs. desde 1579; de esta misma fecha Boyd-Bowman presenta: "se llama... amole y no amula, porque los españoles tienen corrupto el vocablo, e que tiene el dicho nombre por una raíz que en ella ay... que es con que lavan la ropa y desecha en el agua haze muy gran cantidad de espuma como xabón" (*LHA*). Mejías ofrece una doc. de 1625: "ay en esta tierra una rais, que llaman amole de hechura de patata redonda... parecida en la oja al rábano... sirve de xabón, hace mucha espuma y blanquea la ropa". Robelo da la siguiente etim.: de *atl* 'agua' y *molli* 'guisado, confección' (12, 241). No figura en *DEUM* y Lope Blanch lo recoge entre las voces muy poco conocidas (*Léxico*, 16). Según *Vitalidad*, *amol[e]* es en Guat., Hond., Amér. Central, Méx. 'nombre de plantas' y en Amér. Central y Méx. 'jaboncillo'. En el *DRAE* aparece como "nombre con que se designan en Méjico varias plantas de distintas familias, cuyos bulbos y rizomas se usan como jabón". Más información y tipos de *amole* proporciona Cabrera.

7. AURA 'ave carroñera, zopilote' *Cathartes* (Tzopilotl. *Zopilote, aura*, o gallinazo, ave grande y negra, y de gran vuelo, que se mantiene de cadáveres [155]; Yohual-

tecolotl. Cierta especie de búho, no *aurito* [161]). La primera doc. de *aura* es de Las Casas hacia 1560; después, la de Molina (*VocMol*, 50). *Aura* se ha considerado indígena de Cuba, donde subsiste su empleo (*Indigenismos*, 109); sin embargo, no hay doc. en dialectos emparentados con la lengua arahuaca que confirme esta procedencia. Friederici recoge alguna doc. más en *Am. Wb.* Los textos antiguos ya reflejan la concurrencia de la palabra *aura* con la patrimonial *gallinazo(a)* y con la azteca *zopilote* (*Préstamos* y *Tabla*, s.v. *gallinazo*). *Aura* se emplea en las Ant. (*DA*, *DGA*) y, según Sala, es usual en toda Amér. (*Vitalidad*). Hay varias subespecies, recibiendo el ave del género *Cathartes* diversos nombres en Amér.: v. *Castellanos, DRAE, DMej, DUE, DA, LéxicoA, DEUM*; por otro lado, los materiales de la pregunta 618 del *Cuestionario* permitirán un estudio onomasiológico sistemático. Sala reúne tres expresiones empleadas en Cuba: *estar una cosa en el pico del aura* "estar por los cuernos de la luna", *por mucho que el aura vuele, siempre la pica el pitirre* "lo que ha de suceder, sucederá" y *vomitar como (un) aura* "se alude al indiscreto" (*l.c.*). La voz produce el derivado, también localizado en Cuba, *aurero* "lugar donde se reúnen muchas auras" (*DRAE*) o "bandada de auras" (*Vitalidad*).

8. AYACASTE 'especie de sonajero vegetal' (Ayacachoa [N']. Sonar el *Ayacaxtli*, o sonaja [64]). Molina da la etim. en la equivalencia: "Ayacachtli. sonajas hechas a manera de dormideras" (3r.). Friederici ofrece autoridades: Tezozomoc, 1598; Fuentes y Guzmán, hacia 1699. Según *DMej*, *ayacaste* es aztequismo para significar una 'planta' y su 'fruto', y tiene una segunda acep. como nombre vulgar de un 'ave' de las trogloditas, llamada también *matraca* y *sonaja*, por lo escandalosa (*Campylorhynchus zonatus*). Lo registran Cabrera y Membreño, pero no el *DRAE* ni *DEUM*.

9. CACAHUATE 'fruto de leguminosa' *Arachis hipogaea* (Tlalcacahuatl. Nombre de dos plantas medicinales. Ítem, el *cacahuate* fruta [142]). El aztequismo *talcacahuate* (*DAzt* y *DMej*) sigue la especificación azteca de 'cacao de tierra' y confirma la procedencia de *cacahuate* por aféresis de *tlalcacauatl*; esta pérdida silábica estaría motivada probablemente por la necesidad de distinción entre los frutos de *cacao* y *cacahuate* (v. *VocMol*, 66-67). Según Friederici, lo documenta Sahagún (*Am. Wb*, 108); más docs. en *DHist.* En Esp. se denomina generalmente *cacahuete*, según Corominas por cruce con *alcahuete*; así mismo, existen las variantes *cacao, cacauhé, cacahuey;* en Méx. el nombre común es *cacahuate* (*DEUM* y *Léxico*, 35) y en las Ant. se denomina *maní.*

10. CACAO 'árbol y fruto tropical' *Theobroma cacao* (Cacahuanantli. Árbol que se planta en las sementeras del *cacao* para hacerle sombra [65]; Cacahuatl. *Cacao*, fruto conocido [65]). Aparece con frecuencia a partir de 1525 en textos del virreinato de Nueva Esp. (Ciudad de Méx., Méx., Guat., Puebla y Yucatán), según el *LHA*; está en las *Cartas de Relación* (*Cortés*, 384; *DCECH*; *Nahuatlismos*, 218) y en las entradas castellanas del diccionario de Molina (*VocMol*, 65-71); los cronistas confirman su temprana incorporación al cast. (v. *Bernal*; *Relaciones*, 182 n. 97, 184, *Am. Wb*). *Cacao* se registró en *Autoridades*, hoy pertenece al esp. común y se ha extendido a las lenguas modernas. El término adquiere otros sentidos secundarios (véase *GlosALEC, DA, DGA, DMej*). Se emplea, asimismo, en las siguientes frases: *pedir cacao* 'darse por vencido' en Amér. Central, Col., Méx. y P. Rico; *no valer un cacao* 'ser insignificante' (*DA, DAm*). La información más extensa sobre *cacao* la encontramos en *DGA*; derivados en *Vitalidad*, 175.

11. CAIMÁN 'cocodrilo de los ríos americanos' *Crocodilus americanus* (Acuetzpalin. Cocodrilo, o *caimán* [59]). Según Friederici, procede de una lengua africana, lo que

no admiten Corominas-Pascual por las fechas de su doc.: la primera es de 1530 (Nuño de Guzmán), a la que siguen las de Oviedo y Valdés [1540], *Relación de Mechuacán* [1546] y Zárate [1555]. En el *DCECH* se dice: "mientras que los testimonios que atribuyen el vocablo a una lengua del Congo o de Guinea, son muy posteriores (1591, 1643, 1663)". Esto parece también que se deduce de las docs. de tipo práctico aportadas por Boyd-Bowman: las primeras, de Méx., datan de 1532; en el siglo siguiente, Mejías la documenta también en Tierra Firme. Según Alvar, *caimán* procedería de las Ant. Menores (*EspAmér*, 87); además, ofrece abundante información sobre su etim., dando equivalentes en diversas lenguas indígenas y también autoridades antiguas (*Castellanos*, 167). Los diccionarios modernos de americanismos aducen un étimo con variantes: para Malaret, sería del ant. *acagouman*; para Santamaría, del car. *acagouman*; y para Morínigo, voz probablemente procedente del car. *acayuman*. La Academia le atribuye el étimo taíno *kaimán*. Véanse *Apuntaciones*, 979, 840, 982 y Alcedo, quien hace una descripción subjetiva del caimán (279-280). Por otro lado, hay acs. secundarias: la fig. 'persona astuta' ya aparecía en *Autoridades*; según el *Dam*, en Col. es 'codicioso'; en Azuay (Ecuad.) 'perezoso'; en Hidalgo (Méx.) 'atornillador'; en *Lexicón*, Malaret recoge la acep. 'herbácea' en Cuba y Venez. (*Polygonum acre*); de acuerdo con el *DGA*, además de ser el nombre general americano, designa a la 'iguana' en Bol., un 'músculo' y 'atornillador' en Méx., 'esternón' en Venez; aunque al animal se le llama en algunas partes de Suramérica *yacaré* y *lagarto*; *DEUM* proporciona las acs. 'reptil' y 'herramienta'; *NDCol* recoge el sentido de 'el que reemplaza en un oficio' y *GlosALEC* los de 'juego de salto sobre un chico inclinado', 'persona que no paga sus deudas', 'chófer de vehículo ajeno' (66). Hay abundante derivación (v. *Dam*, *DGA* y *DRAE*) y frases (p.e. *como caimán en boca de caño*, en Venez., 'al acecho').

12. CAMOTE 'batata' *Batata edulis* (Camotli. *Camote*, raíz comestible bien conocida [67]; Camolquahuitl. *Camote.* Árbol cuya madera es de un bello morado [67]). Se documenta en 1551 en Méx. (*LHA*), la emplea Las Casas hacia 1560 (*DCECH*) y Molina (*VocMol*, 81-82); de radicales desconocidas según Robelo (*DAzt*, 488). El nahuatlismo se emplea para designar la raíz tuberosa en los siguientes países: Méx., Ecuad., Perú, Bol., Chile, Arg. y Filipinas (*DCECH*). En *Indigenismos* se especifica con detalle la geografía de los nombres de la *batata* o *camote* (34-36). *Camote* posee una gran vitalidad en el esp. de Méx. si atendemos a la pluralidad de sus significados y a su frecuente empleo en refranes, dichos o frases proverbiales (v. *DEUM*). Para Lope Blanch, encabeza la lista de indigenismos más productivos, pues "a su significado propio [...] añade el de 'tubérculo' en general, el de 'miembro viril', y aun el de 'necio, tonto'; se usa además como núcleo de varias expresiones familiares: *estar encamotado* 'muy enamorado', *estar tragando camote* 'estar en la luna', y *poner a uno como camote* 'regañarle duramente o darle una paliza' (*Léxico*, 40). Malaret distingue siete acepciones, distribuidas por toda la geografía americana, y apunta dos frases (*DAm*); en su *Lexicón* puntualiza, además, las variedades distintas expresadas mediante el vocablo *camote.* La Academia la introdujo en su edición de 1780 y hoy el *DRAE* apunta ocho acepciones, con su localización americana, registrando asimismo las frases: *tomar un camote* y *tragar camote.* Los derivados poseen una semántica también productiva, cf. *DAm, DGA, DRAE, NDArg* y *Vitalidad.*

13. CAMOTILLO *Curcuma longa* (Apitzalpatli. *Camotillo*, planta conocida. Ítem otras tres plantas medicinales. [62]; Cacamotic tlanoquiloni. *Camotillo* planta purgante [66]). El *DHist* no da docs. antiguas, pero distingue cuatro aceps.: 'dulce de camote' (Perú), 'madera de color' (Méx.), 'cúrcuma' (El Salv., Guat. y Hond.), 'yuqui-

lla' (C. Rica). Robelo se refiere a la acep. 'madera de color violado, veteada de negro' (*DAzt*, 495). Friederici apunta que "die *camotillo* genannte Pflanze ist die *Zamia furfuracea*" (*Am. Wb*, s.v. *camote*). Malaret registra *camotillo* y le atribuye una distribución en toda Amér. salvo las Ant.; lo define como 'yuquilla, planta'; también lo recoge Membreño, *AztHond*, 32.

14. CANOA 'embarcación de una pieza' [Acalli. Barco, *canoa* (57); Co. Partícula que se añade a los nombres en ... *canoa*... (75)]. El término fue escuchado por Colón a los indios de las Bahamas en su primer viaje (*Diario* en el 26 de octubre: *Indigenismos*, 115). Para Friederici (*Am. Wb*), y con él Corominas (*DCECH*), *canoa* es un préstamo caribe en el taíno, pues tiene formas semejantes en dialectos caribes y no hay ningún dialecto arahuaco continental que tenga la palabra. Los Perea ofrecen el nombre de la embarcación indígena en hablas caribes y arahuacas; para ellos, *canoa* y *piragua* serían comunes a ambas matrices lingüísticas (*GlosT.*, 91). Otros autores la hacen procedente del arahuaco (v. Henríquez Ureña, *l.c.*; Taylor, *IJAL*, XXIII, 24; Calcaño, *BRAE*, II, 712-4; Cuervo, *Romania*, XXX, 120-2). Se difunde rápidamente por toda Amér., según muestra la doc. (*Cortés, Bernal, Am. Wb, H^aChile, VocMol*), anulando otros términos indígenas equivalentes (v. *Castellanos*). El antillanismo continúa vigente en el esp. de Méx. (v. *DEUM*), en tanto que el nahuatlismo equivalente, *acal*, no se emplea. De *canoa* han surgido acepciones nuevas: el *DRAE*, que la registró por vez primera en *Autoridades*, reúne siete, aunque en un orden distinto al de los diccionarios de americanismos. En *DAm* se distribuyen con claridad las acepciones y en *DA* se precisa la distribución geográfica de las más usadas: 'batea' (Col., C. Rica y P. Rico) y 'canal' (Cuba y P. Rico). También se recoge en el *NDArg* con uso coloquial para 'zapatos muy grandes'. Más información semántica en *GlosALEC*. Para conocer

las frases que forma, véase *GlosV* y *DAm.* Los derivados, no muy frecuentes según Sala (*Vitalidad*), pueden estudiarse a partir de *Castellanos, LHA, s.v. canoera, canohuela, DCECH, Am. Wb* y *Préstamos.*

15. CARAÑA 'resina medicinal de árboles burseráceos' *Elaphirum* (Tlahuelilocaquahuitl. El árbol de la *caraña,* goma conocida [141]). Friederici ofrece la primera doc. de Monardes en texto inglés (1577); en cast., Acosta (h. 1580) apunta: "la tacamahaca y la *caraña,* que son muy medicinales"; otras autoridades: Ximénez [1615], Simón [1625] y Gumilla [1745] (*Am. Wb*). Corominas-Pascual la definen como 'resina de un árbol oriundo de la costa de Cartagena de Indias' y afirman que *caraña* viene de un dialecto indígena de esta costa; lo mismo opina Mejías: "de algún dialecto de Tierra Firme" (*Préstamos*). En los diccs., *caraña* suele ser la 'resina' y *caraño* el 'árbol'. En *DGA* se afirma, además, que en el Perú se conoce la 'resina' por *bálsamo de caraña* y que *caraño* es una planta euforbiácea, indígena de El Salv. No se registra en *DEUM.* En el *DRAE,* la segunda acep., exclusiva de C. Rica, es 'nombre del árbol gumífero'. Otras refers.: Alcedo, 283-284 y *NDCol.*

16. CAZABE 'pan de harina de yuca' (Mixmaitl. *Yuca,* de cuya raíz se saca el *cazabe* [105]). Corominas señala que procede del taíno *caçábi,* cuya primera doc. data del 26 de diciembre de 1492 (diario de Colón). También se encuentra en el glosario que acompaña a las tres primeras *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería, publicadas en Alcalá el año de 1516, según Cuervo, *Apuntaciones,* 841 y Moreno de Alba (*NRFH,* XLIV, 12-13). Otras refers.: Hz. Ureña, *RFE* XXII, 184; *Indigenismos,* 118; *Am. Wb,* 154-6; *DHist,* s.v. *cazabe, cazabi,* Alcedo, 287. Hubo confusión sobre la acentuación: hoy se piensa que es llana (v. *DCECH* y *Bernal*), aunque la última ed. del *DRAE* registra *cazabí.* Boyd-Bowman ofrece abundante doc. y Mejías

recoge también varias; la primera doc. de tipo práctico es de P. Rico de 1510 (*LHA* y *Préstamos*). No hay antecedentes de su uso en Méx., ni en el siglo XVI ni en el XVII; sorprende, entonces, que la escriba Clavijero. Malaret, en cambio, le atribuye uso general en Amér. (s.v. *casabe* 'torta circular que se hace de harina de la raíz de la yuca', también un 'pez' (*Seriola cosmopolita*) en las Ant. (*Lexicón*); otro 'pez' en P. Rico (*Chloroscombus chrysurus*) [*DGA*]. Para Santamaría, *cazabe* se emplea así mismo en Méx., de Tabasco a Yucatán (sin embargo, no figura en *DEUM)* y proporciona los derivados: *casabería* 'lugar donde se hace o vende', *casabillo* 'lunar blanco que sale en la cara' (Cuba) y *casabito* 'nombre de un pez'; en Venez. es 'planta voluble' del género *Ipomoea.* Morínigo restringe su empleo a Ant., Amér. Central, Col., Venez. y señala que este "pan era y es conocido en todas las tierras donde se comía y se come la *yuca* o *mandioca*, aunque con nombres diferentes. En el Brasil, Parag. y Arg., *beyú* y *beyú*". V. *GlosALEC* y *LHA* (siglo XX).

17. CEIBA 'árbol colosal, de la familia de las bombáceas' (Pochotl. Árbol grande. Se dice particularmente de las *ceibas* [122]). Corominas afirma que parece ser voz del taíno de Sto. Dom., con la primera doc. de Fernández de Oviedo en 1535. En la doc. de tipo práctico, la primera es de Perú, de 1570 (*Préstamos*, 135). Otras refers.: Cuervo, 981; Alvar, *EspAm*, 117, 130, 141, 178, 268; Alcedo, 288; Hz. Ureña, *RFE*, XXII, 180; *Indigenismos*, 103 y 118-120; Friederici, *Am. Wb*, 158-9, *LéxicoA*, 21, 36. El *Lexicón* señala su uso general en Amér., afirmando que *ceiba* se aplica "indistintamente a no menos de cuarenta especies de la familia de las bombáceas". En el *DGA*, Santamaría plantea que la etim. taína, con ser la más aceptada, es dudosa y lo más acertado le parece que *seiba* sea corrupción del azteca *sipaktli.* Morínigo da el derivado *ceibal* con uso restringido a Ant., Arg., Col., Méx., Urug., Venez., para 'lugar poblado de *ceibas* o

ceibos'. Según Corominas, la 2ª acep. del *DRAE*, 'alga', no corresponde a la misma palabra antillana (*l.c.*).

18. CENZONTLE 'pájaro pequeño de los túrdidos que imita el canto de otras aves' *Mimus Polyglottas* (Tetzompan. Cierta especie de *cenzontle*, o de ave políglota [137]). Molina da la equivalencia "Centzontlatolle. paxaro que canta mucho" (18r.). La entrada está compuesta de *centzuntli* y *tlatolli* (cf. "Centzuntli. quatrocientos, o vna mata de ortaliza, o de yerba" [18r.] y "Tlatolli. palabra, plática, o habla" [141r.]). *Centzontle* se incorpora al cast. con aféresis (de *centzontlatolle*), siendo la metáfora ya de la lengua azteca "porque este pájaro imita todos los ruidos que llegan a sus oídos" (*DCECH*). Corominas da una primera doc. con forma *çinçonte* en 1641 (Vélez de Guevara) y *sinsonte* en 1783; señala, además, que García Icazbalceta cita testimonios de la forma completa *cenzontlatolle*, como voz india, en autores del siglo XVI, y algunos de *cenzontle* en autores del XIX; ofrece otras refers.: Robelo, 186, 416, 654; *BDHA* IV, 314. Hoy se usa la palabra en Cuba, P. Rico, Col. y Amér. Central, así como en Méx. Lope Blanch recoge la forma *cenzontle* en el grupo de voces conocimiento casi general; también figura en el *DEUM*. Según Malaret, *cenzontle* se emplea en Amér. Central y Méx., mientras que *sinsonte* es la grafía más frecuente en Arg., Ant., Col., Méx. y Venez.; además, apunta la frase *estar una cosa como patada de sinsonte* 'estar a pedir de boca', en Cuba. V. *DGA*, *DAm*, *DA*, *DRAE*, *LéxicoA*, 52, *GlosALEC*, 372.

19. COPAL 'resina producida por varios árboles de la familia de las burseráceas del género *Elaphrium* y *Bursera*' (Copalli. *Copal* resina conocida. Es también nombre general de todas las resinas aromáticas que sirven de incienso [78]; Copalquauhxiotl. Árbol cuya resina es semejante al *Copalli* [78]). Aztequismo que documenta Sahagún (1532): "Del incienso o *copal*... el cual es una

goma blanca que llaman *copalli*, para encensar a sus dioses" (*Am. Wb*). Molina lo introdujo como préstamo en su diccionario (*VocMol*, 91-93). Los autores lo identificaron con el *incienso* (cf. autoridades de *Am. Wb* y *DAzt*, 511-512); pero además, por la doc. del *LHA* comprobamos que en zona maya, como ha señalado Alvar (*EspAmér*), también se emplea como 'medicina'. Por otra parte, la distribución geográfica de *copal* llegaba hasta el Nuevo Reino de Granada (*Préstamos*). Morínigo limita hoy su uso a Amér. Central y Méx., aunque no es la opinión de Malaret y Santamaría, que la consideran denominación común para las resinas en toda Amér. (*DA*, *Dam*, *DGA*); sin embargo, no está en *GlosALEC*, *NDCol*, ni *NDArg*. La Acad., que la incluyó en *Autoridades*, resuelve: "Nombre común de varios árboles de la familia de las burseráceas, de los cuales se extrae la resina del mismo nombre. En Méjico se usa para sahumar templos o casas". Lope Blanch, para Méx., encuadra *copal* en el grupo de voces de conocimiento medio (*Léxico*, 62). El derivado *copalillo* se emplea en Cuba y Hond. para designar un tipo de árbol silvestre de la familia de las sapindáceas en el primer país y otro de las papilionáceas en el segundo (*DRAE*). Sala (*Vitalidad*) afirma que es el nombre de un arbusto en Méx., acep. que no aparece en *DEUM*. La expresión de Méx. *echarle copal al santo...*, para Santamaría, es 'insistir en un proceder irregular aunque desagrade o moleste', y para Malaret, Morínigo y Sala significa 'empinar el codo'; los últimos refieren la frase gualtemalteca *ser uno copal* 'ser motivo de murmuraciones'. En el *DMej* pueden encontrarse variedades del copal.

20. COYOL 'palmera centroamericana que produce frutos pequeños' *Acrocomia mexicana* (Quauhcoyolli. *Coyole*, cierta palma muy espinosa, que [cría] unas nueces durísimas [125]). Molina registra la entrada castellana: "Caxcauel grande. coyulli" (26r). Friederici da como primeras au-

toridades Hernández y Ximénez (*Am. Wb*); la primera de Boyd-Bowman es de Yucatán, de 1562: "un coyol que entre (los indios) es señal cuando quieren guerra". Según Alvar, es de origen incierto, bien del náhuatl *coyolli* o bien del quechua *cuyoll*, pero ajena al "yucateco patrimonial" (*EspAmér*, 129, 159 y 180). Robelo afirma que el aztequismo es de radicales desconocidas (515). El *Lexicón* recoge la variante *cocoyol* para Tabasco (Méx.). Según Malaret, la voz se extiende por Amér. Central, Méx. y Pan. Santamaría reúne variantes y da las siguientes aceps.: 'palmera', 'fruto de la planta', 'cuesco con el que se hacen objetos diversos', 'cualquier cuesco duro de fruta', 'planta del *Coctus glabratus*' 'bebida del fruto del coyole fermentado' y 'testículos'; además, registra, entre otros, el derivado *coyolar* 'plantío de coyoles' y asegura que lo de *coyolar* por *coyol*, en Guat. y Méx., es un error de la Acad. El *DRAE*, además, registra el derivado *coyoleo* 'especie de codorniz' en Amér. En el *LHA* del siglo XX aparece *coyol*; según el *Léxico*, está en el grupo de los indigenismos poco conocidos (16), en tanto que el *DEUM* ni siquiera lo registra.

21. COYOTE 'cánido' *Canis latrans* (Coyotl. *Coyote*, cuadrúpedo, semejante al perro en la figura, al lobo en la voracidad, y a la zorra en la astucia [78]). Molina no escribe el aztequismo, sino que da un sinónimo cast.: "Coyotl. adiue" (24r.) Friederici proporciona las acepciones 'coyote' y 'mestizo'; las autoridades que encuentra son tempranas: Sahagún, 1532; Castañeda, 1540; Motolinía, 1541; Torquemada, 1609; etc. No se documenta *coyote* en los textos no literarios (*LHA*); en cambio, sí está *adive* (Méx. 1532), que debía ser más usual en el siglo XVI. Otras refers.: *Motolinía*, 101; *Biling*, 172; *Préstamos*; *DAzt*, 131, 133; *LéxicoA*. Malaret proporciona los derivados *coyotear*, *coyoteo* y *coyotaje*, de la acep. secundaria 'comprar y vender', y también *coyotera* 'reunión de coyotes'; en particular, *coyote*, además de referir al cánido, es 'el que se dedica al coyoteo' y

se aplica al 'color del animal' en Méx.; en C.R. es 'chismoso, pícaro'; existe, además, la frase *coyotes de la misma loma* de Guat. y Méx. (*DAm*). Véanse asimismo: *Lexicón*, *DGA* y *DA*. Por otro lado, quizá convendría revisar o actualizar la definición del *DRAE* 'especie de lobo', que no es muy específica. En el *Léxico* aparece como voz conocida y el *DEUM* ofrece las aceps. 'cánido', 'intermediario abusivo', 'juego infantil', 'juego de mesa' y 'benjamín'. Otras refers.: *LéxicoA*, *coyotear*, 167 y *LHA* del siglo xx.

22. CHALCHIHUITE 'tipo de esmeralda' (Chalchiuitl. Nombre de las piedras verdes preciosas, especialmente de las esmeraldas. Úsase así del Chalchihuitl como del Quetzalli por expresión de cariño... [71]). Molina da la equivalencia de *chalchiuitl* como "esmeralda basta" (19r.). Friederici proporciona vars. fonéticas en la doc. antigua; por ejemplo, Sahagún escribe: "Hay otras piedras que llaman *calchivites*, son verdes y no transparentes mezcladas de blanco" en 1532; otras docs.: Díaz del Castillo, 1568; Muñoz Camargo, 1580; Mota Padilla, 1742 y otros. Boyd-Bowman ofrece asimismo varias docs., bastante diversas formalmente, la primera de Méx. 1540. Otras refers.: *Bernal*, 65-66; *Motolinía*, 102; *Biling*, 174-175; Alcedo, 289; *LéxicoA*, 48, 78; Robelo no propone etim. (*DAzt*, 162). Malaret, s.v. *chalchihuite* ofrece tres aceps.: 'esmeralda' en CR y Méx., 'baratija' y 'sortilegio o espanto' en Amér. Central. Santamaría da vars. y afirma que "hay dudas acerca de lo que realmente entendían por *chalchihuitl* los indios de Nueva España. Unas veces se toma como nombre propio de una piedra verde, que se cree haber sido el espato fluor; otras como genérico de diversas piedras" (*DMej*). En el *DRAE*, se define como 'especie de jade verde' en Méx. y El Salv., así como 'cachivache, baratija' en Guat.

23. CHÍA 'semilla de una especie de salvia' *Salvia columbaria* (Chiantli. *Chía*, semilla común en México, de

que hacen bebidas frescas. Y hacen buen aceite [72]). La primera doc. es del habla de Méx. en 1544 (*LHA*); en la lengua erudita, la primera autoridad es Molina, quien recoge la palabra en su edición de 1555 (*VocMol*, 96). Sahagún (1532) ya había hablado del brebaje denominado *chiampinolli* y de la semilla *chian*, según muestra la doc. de Friederici, en la que no está la voz sin la *-n* hasta el siglo XIX. Más autoridades o docs. en: *Bernal*; Boyd Bowman, *l.c.*; *Biling*, 115; Friederici, *l.c.*; *DAzt*, 538. Lope Blanch cataloga *chía* entre las voces de conocimiento casi general (*Léxico*, 36) y en el *DEUM* se da primero la acep. 'planta' y a continuación 'semilla'. Aunque los diccionarios de americanismos apenas hacen mención de la distribución de este término (salvo *Lexicón*), Lope Blanch incluye *chía* en el grupo de las voces usuales en países centroamericanos (*op.cit.*, 44). Por otro lado, existen las expresiones *dar de chía* 'que agrada' y *meter chía* 'suscitar discordias', en Méx. (*DAm*, *DMej*, *Vitalidad*). El *DMej* trata las variedades de la planta, así como otros aztequismos compuestos: *chiampinole*, *chianatole*, *chianzotzolatole*.

24. CHICOZAPOTE 'fruto de las zapotáceas' *Achras zapote* (Chictli. La leche del *chicozapote* [73]; Chictzapotl. *Chicozapote*, fruta conocida [73]). Molina registra: "Xicotzapotl. peruetano, fruta conocida" [159r.] Friederici da las siguientes docs.: Sahagún, *xicotzaputl*, 1532; Acosta, *chicozapotes*, 1580; Gage, *chicozapote*. Corominas, s.v. *zapote*, plantea la incertidumbre que hay sobre el primer formante: si es *xicotl* 'jicote, especie de abeja, que anida en este árbol' o *tzictli* 'chicle, que se extrae de este árbol'. Robelo, en cambio, aun ignorando absolutamente (dice) la relación de la abeja y el árbol, argumenta en favor de la primera (*DAzt*, 397, n.2, y 399-394). Otros derivados y compuestos véanse en Robelo. Más información proporciona Alvar en *EspAmér*, 171, 171 n. 58. En la primera doc. de 1605 de Mejías, se transcribe *xicos-*

zapotes; ésta podría interpretarse como voz híbrida, con el primer formante cast. *chico* 'pequeño'; en la doc. de 1625, se encuentra escrito *chiquisapote.* Alcedo definía *chico zapote* como "nombre que dan en la Nueva España al níspero"; para Santamaría, esto es un error, que arranca precisamente de Alcedo y continúa Salvá, pues según él no son el mismo fruto. En el *Lexicón* se considera que su primera radical es *xicotl* y se define, en cambio, como 'níspero' en Cuba, Guat. y Méx. El *DRAE* alude a su etim. discutida y lo define 'zapote'; dentro de esta entrada aparece *chico zapote,* con esta grafía. En el *DMej* hay tres acs.: 'tipo de zapote' [*Acrhas*], 'níspero' (Cuba y Centroamer.) y 'planta' [*Morisonia americana*] (Costa del Pacífico).

25. CHILE 'ají o especie de pimienta' *Capsicum annum* (Chilachtli, pepita de *chile* [58]; Chilachtli. Pepita de *chile* o pimienta; Chilla. *Chilar,* o lugar abundante en *chile;* Chilli. *Chile* o pimiento [74]; Miltomatl. Especie de *tomate* o solano, de que se sirven en México para sazonar la comida juntamente con el *chile* o pimiento [105]; Za y Zan. Adverbios que en mucho convienen y en algo difieren. Significan primero solamente [...] no he comido más de *chile* [...] [163]). Nahuatlismo documentado en el habla de Méx. en 1540, según *LHA.* Doc. y refers. en: *Bernal; Relaciones,* 173; *DCECH; Am. Wb; Biling,* 175-6; *Préstamos; VocMol.* Hoy *chile* es usual en Méx. y Amér. Central; además, algunos derivados, como *enchilada* y *enchilarse,* se emplean en el habla de Méx. (*Léxico,* 35). Posee varios significados y se emplea en refranes, dichos y frases proverbiales; aparte de designar 'ají', denota 'miembro viril' en Méx., de acuerdo con Lope Blanch (*ibid.,* 40). Según Santamaría, es también interjección obscena con que los mexicanos expresan desagrado (*DGA*). Malaret reúne los sentidos de 'mentira' en Amér. Central (éste se limita a Guat. según el *DRAE*) y 'especie de red de pesca' en algunas regiones de Col.

Para este país y particularmente para esa acep., consúltese el *GlosALEC* y *NDCol*; para Chile, *Santiago*, 321. *Chile* se introdujo en el *DRAE* en 1884. En Esp. se conoce en puntos del este andaluz según el *ALEA* (II, mapa 320), en algunos puntos de Castilla La Mancha, según los materiales inéditos consultados del *ALeCMan*, y también lo hemos oído en Aragón. El aztequismo se emplea frecuentemente en frases *como estar a medios chiles* 'estar medio borracho', *enchilarse* 'sentir el ardor de comer demasiado chile', pero también 'enfurecerse' (*Léxico*). Los derivados y compuestos son bastante numerosos: *chilaquil, chilaquila, chilar* (Clavijero), *chilate, chilatole* (*Biling*) *chilchote, chileajo, chilero, chilmole* (*Bernal*) y *chiltipiquín*. Los nombres de las distintas variedades del *chile* pueden hallarse en *DMej* y *DEUM*.

26. CHIRIMOYA 'fruto en baya comestible' *Anona cherimolia* (Tziquipatli. *Chirimoya*, fruta célebre [154]). La primera doc. relaciona *chirimoya* con el quiché de Guat.; sin embargo, otros estudiosos, por sus radicales, le asignan origen quechua. Friederici señala que la palabra procede de la lengua quiché, concretamente de Guat., con base en la primera doc. de Cobo (1653), quien afirmaba: "Ha pocos años que se da en este reino del Perú la chirimoya, la cual, donde yo primero la vi fué en la ciudad de Guatimala en año de 1629, caminando para México" (180-181); asimismo, Orozco y Berra y Robelo le asignaron esta etim. Malaret (*Lexicón*) y Morínigo (*DA*) se inclinan por el origen quiché, mientras que Santamaría (*DMej*) defiende el quechua. Por otro lado, no aparece en la doc. práctica del XVI, ni en la del XVII: esto indicaría, junto a la ausencia de otras autoridades cronísticas (*Bernal, Castellanos*, fuentes de *Biling*, etc.) que el indigenismo se introdujo tardíamente en cast. y, en cualquier caso, no antes de la segunda mitad del siglo XVII. En el *LéxicoA*, 71 se lee: "quizá... esté vinculado a las raíces quechuas *chiri* 'frío' y *moyo* 'círculo, rueda',

es decir, 'fruta redonda y fresca' (ambas en Santo Tomás, 1560)". En el *DRAE* se le asigna un origen americano, sin especificación etimológica; hay entrada para el árbol *chirimoyo* y para su fruto la *chirimoya*; ambas son palabras generales, pues no se limita geográficamente su extensión; tampoco se dan otros sentidos secundarios. En el *DEUM*, en cambio, se da la acep. coloquial 'cabeza'.

27. CHOCOLATE 'bebida alimenticia' (Chocolatl. *Chocolate* [75]; Chocolai. [Ni]. Beber *chocolate* [75]). Palabra de origen azteca, pero de etim. discutida. No figura como aztequismo en el diccionario de Molina, aunque sí aparece la equivalencia "Xocoatl. bebida agra" (v. *VocMol*, 68-70). Según Robelo, no la emplean los indios como palabra genuina, sino como aztequismo formado por los españoles; en este sentido, pensamos, como Corominas, que "deberemos mirarlo como una corrupción introducida por los españoles en vez de otras palabras aztecas". La etim. que propone Corominas, según el pasaje de Ximénez (1615), resulta, a nuestro parecer, poco lógica desde un punto de vista formal; atiende a sus ingredientes (partes iguales de semilla de ceiba y de cacao): *počokakaua-atl* > *pocholatl* que, a través de **chocahuatl*, resultaría en *chocolate* (*DCECH*). Hay abundantes docs. en el siglo XVI con la grafía *chocolate: Biling*, 176-177; Boyd-Bowman (en Méx., 1595); Alvar, *Relaciones*, 185, n. 101; Friederici atribuye la primera doc. al Conquistador Anónimo que en italiano, en 1521, escribió *cachanatle*; hacia 1580, además, Acosta daba cuenta de lo preciado que era el brebaje del *chocolate*, y Torquemada ya habla del uso entre los españoles y los indios, distinto del original (*Am. Wb*). En el *DEUM* se dan las aceps. de *chocolate* 'pasta hecha de granos de cacao', 'bebida de esa pasta', 'dulce o golosina' y las frases *como agua para chocolate* 'furioso' y *agua de su propio chocolate* 'hacer a alguien lo que él hace a otros'.

28. EPAZOTE 'yerba de fuerte olor' *Chenopodium ambrosioides* (Epatzotl. *Epazote* hierba común en México que se emplea en los guisados [81]). Su étimo se basa en una metáfora, por las propiedades olorosas de la planta: procede de *epatl* y *tzotl* (cf. "Epatl. cierto animalejo que hiede mucho" [29r] y "Tzotl. lo mismo que tzocuitlatl" [154r.] "Tzocuitlatl. sudor espeso del cuerpo" [152r.]). Propiamente, su designación sería 'sudor de mofeta'; la metáfora parece fundarse no tanto en las cualidades malolientes, cuanto en lo persistente del olor de la mofeta o zorrillo; Molina no se las atribuye, sino al contrario: hace referencia a su empleo como té o condimento (cf. "Epaçotl. yerua buena desta nueua españa" [29r.]). Con este testimonio de Clavijero se adelanta la primera doc. que proporciona Corominas de 1836 bajo la forma *apasote* (*DCECH*, s.v. *pazote*). Sin embargo, ya Cárdenas lo empleó en el siglo XVI: "si el mayz se mezcla con chile, miel, o *epaçote*" (*Biling*, 178). Robelo, después de una interesante exposición de lo que Sahagún refiere del zorrillo, con sus propiedades y los agüeros que hay en torno a él, señala que en Europa a la planta la llaman té de *México* (*DAzt*, 567). Hoy es voz de conocimiento absolutamente general en la ciudad de Méx., según Lope Blanch (*Léxico*, 35); de acuerdo con Malaret, la palabra *epazote* se extiende en Amér. Central y Méx. Por otro lado, no hay derivados, ni aceps. secundarias, según *DMej*, *DAm* y *DEUM*.

29. GUAO 'árbol de corteza lechosa cáustica' *Comocladia dentata* (Tetlatia. *Guao*, árbol medicinal y lactífero, cuya leche es tan activa que hace caer los pelos y ulcera la carne [136]). Friederici señala que procede de los arahuacos insulares (Haití y Cuba) y aporta docs. de Oviedo y Valdés (1535), Las Casas, Ximénez, etc. (*Am. Wb*, 276-277). Santamaría (*DMej*) refiere el sentido 'tortuga' y para 'árbol' remite a Pichardo. La Academia define *guao* como "arbusto de Méjico, Cuba y Ecuador, de

la familia de las anacardiáceas"; no asigna étimo. Malaret la sitúa en las Ant., Col., Ecuad. y Méx. y dice del mismo que "se reputa venenosa hasta su misma sombra". En Cuba y Sto. Dom. *guao* es un árbol de 25 a 40 metros *Rhus metopium* y en Tabasco una 'especie de tortuga' *Staurotyfus tripercatus*. Los lexicógrafos no dan etim. Morínigo proporciona la frase *ser uno como la sombra del guao* 'tener mala suerte'.

30. GUAYABA 'fruto del árbol *Psidium pomiferum*' (Xalxocotl. *Guayaba* fruta conocida [155]). La cita de Boyd-Bowman de Méx. en 1532 adelanta la de Fernández de Oviedo de 1550 *(DCECH)*; en 1578 hay también en el *LHA* una cita referida al árbol *guayabo*. Formalmente parece de procedencia taína, teniendo en cuenta su sílaba inicial, fácilmente relacionable con el pronombre arahuaco *wai* (*GlosT*, 46). Los cronistas señalan que el árbol es de Tierra Firme (v. docs. en *DCECH* y *Am. Wb*). Malaret (*Lexicón*) apunta que con el nombre de *guayabo* existen muchas especies y, además, que también se ha considerado procedente del guaraní; concretamente refiere el *guayabo de monte* (*Chionantus caribaea*) de Venez. y el *guayabo negro* (*Alibertia edulis*) de la Guayana; los nombres de árboles *guayabacón, guayabillo, guayabito, guayabota* son derivados de este indigenismo. Morínigo apunta los siguientes derivados: *guayabal, guayabate* 'dulce'; *guayabear* es 'mentir' en Arg., P. Rico y Urug. y 'besar' en Guat.; *guayabera* 'blusa de tela liviana' en Amér. Central, Cuba y Méx.; *guayabero* y *guayabito*; asimismo, Morínigo proporciona otros valores secundarios (*DA*). La acep. 'mentira' está bastante generalizada en Amér. y, por otra parte, según Alvar, "la voz está extendida por todo el español de América" (*Bernal*, 67). En el *DEUM* hay entrada para *guayaba* 'fruta' y *guayabo* 'árbol', y se apunta la frase *ser hijo de la guayaba* 'desconsiderado'.

31. GUAYACÁN 'árbol tropical de madera muy dura' *Guaiacum officinale* (Matlalquahuitl. *Guayacán* árbol conoci-

do [103]). Palabra de origen taíno con primera doc. en 1526 [Fernández de Oviedo]; Friederici distingue docs. con forma hispánica y francesa (*Am. Wb*). Grace lo documenta en Cárdenas (*Biling*, 179) y Boyd-Bowman registra el tainismo en Méx. (1532), Venez. (1578) y La Habana (1585). Se empleó con fines medicinales, por lo que lo llamaron también *palo santo* (*LéxicoA*, 64). Malaret (*Lexicón*) le da una extensión geográfica amplia: Ant., Bol., Col., Chile, Ecuad., Méx. y Venez.; otras variedades arbóreas se denominan asimismo *guayacán*. Según *DAm*, *guayacán* es 'peso, moneda' en Cuba y P. Rico No figura en el *DEUM*. La Academia, que lo introdujo ya en *Autoridades* bajo la forma *guayac*, proporciona el étimo taíno *waiacan* y una definición descriptiva muy extensa de sus características y propiedades.

32. HULE 'goma correosa' (Olin u olli. *Hule*, o la resina elástica [116]). La doc. de este aztequismo en los cronistas del XVI es abundante, la primera es de Sahagún en 1532 (*Am. Wb*). Sin embargo, en los testimonios de tipo práctico no se registra hasta el siglo XVII en un texto de Guat. de 1635 (*Préstamos*). La significación de *hule* como 'caucho o goma elástica' persiste en Méx. y en Amér. Central; en esta zona también designa al árbol que la produce, siendo el nombre común, además, de varios árboles gomares (*Lexicón*). El *hule* de Méx. posee el nombre científico *Castilloa elastica* (*DGA*). En el resto de Amér. y en Esp., el vocablo se utiliza para una "tela pintada al óleo y barnizada por un solo lado, que por su impermeabilidad tiene muchos usos" (*DRAE*). Para Corominas, este *hule* corresponde a otra palabra, de origen incierto, probablemente del francés *toile huilée* 'tela barnizada con aceite', cuya primera doc. se halla en *Autoridades*. La opinión común de los autores es considerar ambas aceps. derivadas del *ulli* azteca, y como tales aparecen en *DAm*, *DA*, *Vitalidad* y *DGA* (consúltese *VocMol*, 112-113). Lope Blanch asegura que *hule* es una voz de

conocimiento general en Méx. y *ahulado* casi general (*Léxico*, 35-6). El mexicanismo es bastante productivo y en *Vitalidad* (79-80) se reúnen derivados, su semántica en Amér. y algunas frases. En cuanto a México, el *DEUM* proporciona las aceps. 'goma elástica', 'trozo de este material en tiras delgadas' y 'árbol'.

33. IGUANA 'saurio de regiones cálidas americanas' *Lacerta, Iguana* (Aquacuetzpalin. *Iguana.* [62]). Según Alvar, del arahuaco antillano *iwana* (*EspAmér*, 73, 117 y *passim*). Está en las Décadas de Anglería, Fernández de Oviedo, Las Casas, etc.; en la doc. del LHA, aparece en Yucatán (1563-65), Perú (1570) y Tucumán (1582); más docs. en *Am. Wb*, 310-1. Sobre la posibilidad de una aspiración inicial, v. *DCECH*. Aparece ya en *Autoridades*. Según Malaret, se usa en toda Amér. (*Lexicón*). En Méx. es una 'especie de guitarra' y en Ecuad. 'fiambre' (*DA, DAm*).

34. JÍCAMA 'raíz tuberosa dulce que se come cruda' *Pachyrhizus angulata* (Catzotl. *Jícama*, raíz comestible [68]; Coentic. Cierta planta medicinal cuya raíz es comestible y del sabor de la *jícama* [77]). Sahagún (1532) la registra por primera vez (*Am. Wb*). Friederici trata de la posible procedencia arahuaca de la *jícama*: según él, *xiquima, xícama* son tomadas por Cobo como procedentes de Haití; hay, además, un testimonio de Ximénez que hace dudar del origen azteca: "La que llaman *Xicama*, es una yerua que los Mexicanos llaman *catzotl*" (*ibid.*). En el dicc. de Molina, sin embargo, aparece como entrada azteca y también como préstamo: v. *VocMol*, 117-119. Por otro lado, en las *Relaciones* aparece el indigenismo con la grafía *gicama* (186, n. 106); consúltense más docs. y refers. en: *LHA*, *DMej* y *Préstamos*. La Academia ha introducido *jícama* en la ed. de 1992; no ofrece étimo, pero la localiza en Méx. y la define como "Nombre de varios tubérculos comestibles o medicinales, sobre todo de uno de forma parecida a la

cebolla aunque más grande, duro, quebradizo, blanco y jugoso, que se come aderezado con sal y limón". Según el estudio de Lope Blanch, *jícama* es absolutamente conocida y su derivado *jicamero* de conocimiento casi general (*Léxico*, 36). El *DEUM* ofrece tres aceps. 'tubérculo comestible', 'planta herbácea' y 'otra planta semejante a la anterior'. *Jícama* designa varias especies vegetales dependiendo de la zona geográfica: de acuerdo con Morínigo (*DA*), en Amér. Central, Ant. y Méx. es el nombre vulgar de *Pachyrhizus angulatus* 'tubérculo dulce y fresco'; en Col., Méx., Venez. designa plantas de diversas especies; en Cuba es una leguminosa *Phaseolus tuberosus*; se dice *jícamo* en P. Rico ('soga delgada' en Sto. Dom.). Santamaría (*DGA*) da nombres vulgares de variedades de la *jícama* y apunta la variante cubana *jíquima*.

35. JÍCARA 'recipiente hecho de una especie de calabaza' (Xicalli. *Jícara*, o vaso natural formado de la corteza de una fruta grande y redonda que se da en árboles [156]). La primera doc. del aztequismo es de Sahagún (1532), que escribe *xicara* en un contexto referido al cacao (*Am. Wb*); pero, Corominas, señalando que la obra de Sahagún no fue publicada hasta 1575, atribuye la primera doc. a Fernández de Oviedo, poco después de 1535, con la grafía *xícalos*, y a Marcos de Niza, hacia 1540, con *xícara* (*DCECH*). Sin embargo, en 1532 se documenta *xicara* en la ciudad de Méx., según el *LHA*, donde el resto de los testimonios presentan la grafía *j-*. Más información en: *Bernal*; Boyd-Bowman, *l.c.*; Corominas, *l.c.*, *Préstamos*, *Nahuatlismos*, 228-229, *DAzt*, *Vitalidad*, *DMej*; en particular, para la etim.: v. *VocMol*, 120-121. En Amér. Central y en Méx. *jícara* es el 'fruto del árbol llamado jícaro' (*Crescentia cujete*), denominado *tecomate* en el Sureste mexicano y *güira*, *jigüera*, *hibuera*, *totuma* en las Ant. *Jícaro* es 'escudilla' en Amér. Central y Cuba. En Méx., se le llama *jícara*, también, a la 'vasija hecha

del fruto anterior, que se pinta', con nombre *guacàl* en Amér. Central y en las Ant. (*DGA*). Por extensión, *jícara* designa cualquier vasija para tomar chocolate tanto en algunas variedades de Amér. como de Esp. Los diccionarios de americanismos recogen los sentidos figurados de 'la cara' en C. Rica y 'cabeza calva' en Méx. Está registrada en el *DEUM* y Lope Blanch sitúa el término entre los absolutamente conocidos (*Léxico*, 35); Sala trata de su uso en el esp. americano (*Vitalidad*). Existen bastantes derivados, entre otros: *jicarada* 'capacidad de una jícara' en Méx. y Nicar.; *jicaral* 'terreno plantado de jícaros'; *jicarazo* 'golpe', 'propinación alevosa de veneno' (*DRAE*). Sala recopila las frases: *el que nace para bule, hasta jícara no para* [Méx.]; *sacar la jícara* [Amér. Central] 'agasajar, adular' (*Vitalidad*).

36. JICOTE 'avispa de la región mesoamericana' *Bombus* (Xicotli. *Jicote*, especie de avispa corpulenta [156]). En Molina hallamos: "Xicotli. abeja grande de miel que horada los arboles, o abejon" (159r). Según Robelo, *xicotli* es "de radicales desconocidas" (586). La primera doc. es de Orozco y Berra (*Am. Wb*). Morínigo señala su uso en Amér. Central y Méx. y, en éste, afirma que *jicote* es genérico para 'avispa'; da, asimismo, dos derivados de Méx.: *jicotear* 'buscar la miel de los jicotes' y *jicotera* 'panal', 'zumbido'; también la frase *armar una jicotera* 'armar camorra'. En el *DMej* aparece: *pegarse como jicote* 'ser duro y tenaz en el trabajo'. El *DRAE* da, además, la acep. 'panal' para Hond. y Nicar. En el estudio de Lope Blanch es una adición del grupo de voces de conocimiento medio (*Léxico*, 36) y no figura en el *DEUM*.

37. JOCUISTE 'planta o fruto antiescorbútico' *Bromelia pingüin* (Mexocotl. El *Xocohuitztli*, fruto antiescorbútico [104]). Robelo ofrece información en *DAzt*, 431. Santamaría lo registra s.v. *jocuiste* (del azt. *xocotl* 'fruto ácido' y *huiztli* 'espina'), refiere sus propiedades antiescorbú-

ticas, cuándo fueron descubiertas (1599) y proporciona variantes. Cabrera, s.v. *xocuichtle*: "Timbiriche. Planta de la familia de las bromeliáceas, del género de la piña". No figura en el *DEUM*, ni en el *Léxico*, ni en el *DRAE*.

38. MAGUEY 'planta de la familia de los agaves' *Agave americana, Agave mexicana* (Atocatl. cierta araña que fabrica bellas telas en los *magueyes* [63]; Coayelli. Planta medicinal cuyas hojas son semejantes en su figura a las del *maguey* [76]; Ichtli. Hilo que se saca del *Quetzalichtli*, cierta especie de *maguey* [88]; Metl. *Maguey* [104]; Mexcalli. Cierta planta comestible de la clase de los *magueyes*, o áloes, de la cual se saca un licor fortísimo [104]; Necuametl. Cierta especie de *maguey* de hojas muy angostas. [114]). Es voz taína de las Grandes Ant. y aparece ya en el texto latino de Angleria en 1515 (*DCECH*); en cast., la escribe Cortés [1520] (*Am. Wb* y *Cortés*, 387) y también Molina (*VocMol*, 126-128). La palabra, que ya se incorporó a *Autoridades*, no se emplea en el esp. peninsular; es voz americana de la que la Academia, considerándola antillana, da la siguiente significación: "Pita, planta". Para información de su uso, consúltese *Vitalidad*. Santamaría señala que es nombre genérico desde Méx. hasta Venez. para las agaves (*DMej*) y Morínigo es algo más preciso en la extensión geográfica del vocablo, señalando que con excepción de Bol., Parag. y Río de la Plata, donde la voz es conocida pero no usada, *maguey* es el nombre genérico de las numerosas agaves americanas. En el *DMej* puede encontrarse información y refers. de esta palabra, así como de las variedades mexicanas de la planta y de las bebidas con ésta fabricadas: *tequila, mezcal, pulque, sotol*, etc. Malaret (*DAm*) apunta que *maguey* en Col. significa 'el pedúnculo largo y grueso de la planta de su nombre (*Agave*)'; en el *GlosALEC* aparecen *magué* 'maguey' y *maguey* 'fique, cabuya'. Por otro lado, el mismo autor proporciona la acep. 'embriaguez' en Méx. y recoge,

además, las expresiones: *al maguey que no da pulque no hay que llevar acocote* 'no hay que pedir peras al olmo' (Méx.), *doblar el maguey* 'morir' (Venez.), *hijo de maguey, mecuate* 'quien lo hereda no lo hurta' (Méx.). El derivado *magueyal* se documenta pronto (*Bernal, LHA* y *Préstamos*); *magueyera* se dice de 'la planta o plantío del maguey' y en Méx. el *magueyero* es un pájaro de una especie de zorzal; *magueyón* es el nombre vulgar de un tipo de agave producida principalmente en Chiapas, del que se obtiene la bebida denominada *comiteco.*

39. MAÍZ 'cereal comestible' *Zea mais* (Atolli. Gachas de *maíz* [63]; Calli. Tenazuelas de palo para extraer el *maíz* del rescoldo [66]; Centli. *Maíz* [70]; Comalli. Tortera de barro, en que se cuece el pan de *maíz* [77]; Elotl. Mazorca de *maíz* [80]; Iyauhcentli. Cierta planta que lleva una mazorca semejante a la del *maíz* [96]; Izquiepatl. Zorrillo, cuadrúpedo célebre por su flato pestilente. Se da ese nombre a los que tienen el color del *maíz* tostado [97]; Izquitl. *Maíz.* Ítem, cierta flor olorosa [97]; Metlatl. Piedra, o mortero en se muele el *maíz* [...] [104]; Miahuatl. La espiga del *maíz* [104]; Olotl. La parte interior de la mazorca de *maíz,* a la cual están unidos los granos [116]; Tamalli. Ciertos bollos de *maíz* cocidos en agua [129]; Teci [Ni]. Moler *maíz* o cosa semejante. Pasivo Texo [130]; Tema [Nitla]. Echar *maíz,* trigo, etc. [132]; Tlaolli. *maíz* [146]; Xeloa [Nitla]. Derramar, o extender hojas de *maíz,* paja, etcétera [156]; Xilotl. Mazorca tierna del *maíz* cuando está en leche [156]; Xiloti [Ni]. Comenzarse a formar la mazorca de *maíz* [156]). Aparece escrito en lengua latina (*maizium*) en 1493 por Angleria *(Am. Wb)* y en cast. lo registra Colón [1500] (v. *Indigenismos* 16, n.1 y *Cortés,* 387-388). A Las Casas debemos el conocimiento de la acentuación del indigenismo en la última sílaba ("*mayz,* la última aguda"), así como su *-h-* etimológica y su procedencia haitiana ("llamábanlo *mahiz,* y desta Isla salió este nombre") [*apud* Friede-

rici, datos observados por Corominas [*DCECH*] y comentados por Tovar, *Ph.Hisp.Honor. M.Alvar*, I, 601-7]. En *LHA* se documentan las dos grafías *maiz*, *mahiz*. Sobre la pronunciación del término hoy, véase *DCECH* y *DEt*. Más bibliografía, doc. o datos históricos se hallan en: *Bernal, Castellanos, DCECH* y *VocMol*; para designaciones del maíz en Esp., véase el trabajo de García Mouton, *AdeL*, XXIV, 121-146. El nombre es universalmente conocido y de él han surgido abundantes acepciones, derivados y agrupaciones sintagmáticas (v. *DGA, DAm, DCECH, DA, DRAE* y *Vitalidad*). En cuanto a los atlas lingüísticos, se recogen materiales en *ALA*, 232; *ALC*, II, 276; *ALEA*, I, 102; *ALEANR*, I, 105; *ALEICan*, I, 218.

40. MAMEY 'fruto y árbol', 'tipo de zapote' *Lucuma mamosa* (Tetzontzapotl. *Mamey*, fruta conocida [137]). En *LHA* aparece indistintamente como 'árbol' y 'fruto'; el primer testimonio es de Nicar. (1527) como 'fruto'. En el *DRAE* aparece como voz taína, con cuatro aceps.: la primera y 3ª como 'árbol americano' y la 2ª y 4ª de sus 'frutos' respectivos. Santamaría dice que es voz caribe: señala que el *mamey* original es la planta gutífera (la primera acep. del *DRAE*), y que la voz fue llevada a Tierra Firme y se aplicó a algunos árboles de las sapotáceas por semejanza del fruto de éstos con los de aquélla (véanse sus consideraciones al respecto). Según Friederici, la primera referencia a la confusión es de Oviedo y Valdés: "En Nicar. llaman los indios al *mamey* çapot" (1535). Las primeras docs. de esta acep. las da Friederici: Dampier, 1685 bajo la forma *Mammee-Sapota*, Juan de Ulloa, *los mamèis*, hacia 1740. Según el *LéxicoA*, aparece por vez primera en Pedro Mártir (1510) y después en Fernández de Enciso (1519), Oviedo, y Las Casas. Véase *Am. Wb* para más autoridades, donde se distinguen las dos variedades, correspondiente a las definiciones de la Academia. Malaret en el *DAm* presenta aceps. secunda-

rias: *mamey* como 'destino, empleo lucrativo prebenda' en Cuba y 'bobo' en Ecuad.; asimismo, ofrece varias frases de Cuba, P. Rico, Perú, Sto. Dom. y Ecuad.; hoy tiene vitalidad en: Ant., Pan., Venez., Col., Ecuad. y Perú (*Lexicón*); aparece registrada en el *DEUM*. Morínigo da como derivados: *mameyal, mameyero, mameyista*; otros en *DMej*.

41. MAYATE 'coleóptero' *Scarabeus stercorius* (Mayatl. *Mayate*, cierta especie de escarabajo verde [103]). Molina define: "Mayatl. cierto escarauajo que buela" (51r.) Robelo proporciona una cita de Sahagún donde aparece el aztequismo sin adaptar: "Hay un escarabajuelo que se llama *maiatl*, es muy hermoso, relúcele las conchas como esmeralda, ningún daño hace" (*DAzt*, 608) y señala que es "de radicales desconocidas" (596). La de Clavijero sería, entonces, la primera doc. en cast.; en su *HAMéx* señala "Los escarabajos son de diversas especies, pero los más inocuos. Hay unos verdes a los cuales dan los mexicanos el nombre de *mayatl*, que hacen un gran ruido al volar, y sirven de diversión a los muchachos" (151). Malaret, en el *DAm*, da la frase: *irse como el mayate, con hebra y todo* de Durango (Méx.) 'el que huye con el dinero de otro'. *Mayate* es genérico en Méx. para los insectos coleópteros, según *Lexicón*. En el *DMej*, se dan refers. y la acep. 'borracho'; mientras que el *DEUM* aparece la de 'homosexual'. Está en el grupo de voces conocidas en México (*Léxico*, 35).

42. OCOTE 'conífera' *Pinus teocote* (Ocotl. *Ocote*, especie de pino [116]). Molina da las equivalencias: "Ocotl. tea, raja o astilla de pino" y "Ocoquahuitl. pino, el arbol o la viga y madero de pino" (75v.) La primera doc. corresponde a Sahagún (1532), le siguen las de Bernal, Durán, Torquemada, Cobo (*Am. Wb*, 455). Hay tres docs. de *ocote* en *LHA*, las tres mexicanas (1542, 1543 y 1553); también lo escribió Dávila (*Biling*, 189). En la

mayoría de las docs. antiguas, *ocote* es 'tea', no 'árbol'; después, debió darse la sinécdoque y de 'tea, astilla' pasó a denominar al 'árbol'. Según *Lexicón*, se emplea en Amér. Central y Méx. para el pino resinoso; el derivado *ocotillo* se usa para un arbusto en Méx. (*Fouquieiria splendes*). El *DRAE* lo localiza en Guat. y Méx., definiéndolo como "especie de pino muy resinoso, cuya madera, hecha rajas, sirve para encender". Del grupo de voces completamente conocidas en el estudio de Lope Blanch (*Léxico*, 35); incluso, se registran sus derivados con su frecuencia: *ocochal, ocotero, ocotillo.* En el *DEUM* aparecen las acs. 'árbol' y 'madera'. Variedades y nombres, véanse en el *DMej.*

43. OTATE 'caña maciza' *Bambusa, Guadua* (Otlatl. *Otate*, cierta caña sólida [118]). En el diccionario de Molina se registra: "Otlatl. caña maciça y rezia" (78r). Según Robelo, *otlatl* es "de radicales desconocidas" (623), descartando que proceda de *otli* 'camino' (627). Friederici ofrece las primeras docs.: sin adaptación en 1579 y ya adaptado en 1762 (462). Grace lo registra en Dávila (*Biling*, 190). V. *LéxicoA*, 85. Es regionalismo mexicano según los diccionarios: Malaret afirma que *otate* designa varias especies y que en Méx. es 'gramínea de cuyo tallo se hacen bastones'; en el *DA* se señala que significa 'bastón flexible y resistente hecho de la caña de este nombre' en Méx. Como derivados están *otatero* y *otatillo* 'planta trepadora' (*DMej*). Según Robelo, *otatera*, además de 'planta de otates', es 'cama hecha por otates unidos'. *Otate* es voz del grupo III y *otatillo* adición del V, según el estudio de Lope Blanch (*Léxico*, 36). La Academia no lo registra en su última edición, ni tampoco el *DEUM.*

44. PETACA 'caja de cañas' (Petlacalli. *Petaca*, o caja de cañas aforrada en cuero que usaban y usan para caminar [121]). Molina la registra ya como entrada castella-

na: "Petaca, hecha como caxa de cañas. petlacalli" (95v.). *Petlacalli* está compuesta de *petlatl* 'estera' y *calli* 'casa'. Como préstamo consta en García del Pilar [primera doc. h. 1530], Oviedo y Valdés [1535] y Las Casas [1535] (*Am. Wb*); asimismo, se documenta en textos prácticos de Méx. [1532-72], Cartagena, Nueva Granada y Sto. Dom. [1549], Pan. [1550], Guat. [1551], Perú [1570], Cuba [1579] (*Conquistadores*). En el siglo XVII, hay también abundantes pruebas de la actividad del indigenismo en diversas áreas, como Lima, Nueva Vizcaya, Venez. y Nuevo Reino (*Préstamos*). En las crónicas hay igualmente testimonios tempranos de la extensa difusión geográfica del nahuatlismo: véanse *Relaciones*, 72; *Castellanos*; *Hª Chile*, 108; *Biling*, 191; *P. Rico*, 339-341; *Pizarro*, 27-28 y *VocMol*, 146-148. El diccionario de *Autoridades* la registró. Hoy en Méx., es de uso absolutamente general (*Léxico*, 35) y Lope Blanch trata además de los sentidos que posee en este país: 'arca', 'maleta' y 'cadera' (*ibid.*, 41); en el *DEUM* se dan las acs. 'maleta' y la coloquial 'nalga'; Sala da cuenta de la actividad del aztequismo considerando su difusión geográfica, productividad y riqueza semántica (*Vitalidad*). La significación más extendida en el esp. panhispánico es la de "estuche de cuero, metal u otra materia adecuada, que sirve para llevar cigarros o tabaco picado" (2ª acep. del *DRAE*); ésta ya aparece en un texto temprano, porque en una cita de 1635 (Nueva Vizcaya) se vincula el indigenismo con el tabaco ("una petaca de *tabaco* en 25 pesos" [Mejías, *l.c.*]). Más acepciones pueden encontrarse y localizarse geográficamente en: *DA*, *DAm*, *DEt*, *DGA*, *DMej*, *DRAE*, *GlosV*, *GlosALEC*, *Santiago* y *Vitalidad*.

45. PINACATE 'escarabajo' *Elaeodes spinole* (Pinacatl. *Pinacate*, cierto escarabajo negro [122]). Molina da la correspondencia: "Pinacatl. escarauajo grande y bermejo que no buela" (82r.) *Pinacatl* es de radicales desconocidas para Robelo (634). En *Biling* no aparece, pero sí dos

voces con las que comparte tema: *pinahuitztli/ pinaviztli* ("quand encontraste con aquella savandixilla que se llama *pinahuiztli* [Bautista]; "del aguero que tomavan quando vian un cacaracho que llaman *pinaviztli*" [Sahagún]). No está en la doc. de tipo práctico del siglo XVI (*LHA*), ni tampoco en los cronistas (*Am. Wb*). La primera doc. corresponde, por tanto, a Clavijero. La Academia localiza el nahuatlismo en Méx; según Lope Blanch, pertenece al grupo III en la ciudad de Méx. (*Léxico*, 36); aparece también registrado en el *DEUM*. En el *Lexicón*, Malaret lo define como 'escarabajo negruzco y hediondo, que suele criarse en lugares húmedos' y en el *DAm* proporciona la frase *no hay pinacate que suba media pared*. Para Morínigo, hay dos aceps. secundarias 'nombre de una leguminosa' [*Casia wislizenii*] y 'persona de pocos alcances' (*DA*). Robelo apunta la acep. fig. 'hombre de baja estofa'. Más información y derivados en *DMej*.

46. PULQUE 'bebida alcohólica extraída de la penca del maguey' (I [Nitla]. Beber. Su pretérito es ic... in nectli, bebo *pulque*. [86]; Neuctli. Miel, *pulque* [112]). Robelo, Friederici y Corominas escriben sobre la difícil etim. de esta palabra (*DAzt*, 637-642, *Am. Wb* y *DCECH*). La primera doc. es de Sahagún ("*el pulcre*": 1532), adelantada por Buesa y Enguita al hallarla en una carta de Cortés de 1524 (*LéxicoA*, 79). En la investigación de Lope Blanch sobre la ciudad de Méx., está en el grupo de voces absolutamente conocidas y tiene varios derivados también del grupo I (*pulquería, pulquero*) y *pulcazo* del grupo II (*Léxico*, 36). Santamaría, aunque lo considera mexicanismo, no da étimo; da la frase *hacerse uno al pulque* 'acostumbrarse al medio', varios derivados y asegura que se emplea sólo en Méx. y especialmente en el Altiplano Central. Se registra asimismo en el *DEUM* y en el *DRAE*, donde se considera de origen mexicano sin especificación etimológica.

47. TECAMACA 'resina medicinal' (Tecomacaihiyac. *Tecamaca*, resina medicinal bien conocida [130]; Copalihiyac. La *tecomaca* resina medicinal [78]). No aparece *tecomaca*, ni compuestos aztecas, en el dicc. de Molina. La primera doc. en cast. es de Acosta (hacia 1580) "la tacamahaca y la caraña, que son muy medicinales" (*Am. Wb*, 581). En *LéxicoA* (§ 53) se dice lo siguiente: "otra resina, usada por los indígenas para pintarse el cuerpo y ahora en medicina, es la *tacamaca*, testimoniada con grafía *tacamahaca* en Acosta (1580), que parece fundarse en el náhuatl *tecamaca*. Ya en *Autoridades*, donde se postula un origen portugués". El hecho de no aparecer en los estudios lexicológicos, ni en *LHA*, ni en los cronistas estudiados por Alvar o Grace, hace dudar de su procedencia azteca: quizás sea un préstamo en la lengua náhuatl que escribe Clavijero. No está en el *Léxico*, ni *DMej*, ni *DEUM*, ni *DRAE*, ni siquiera en Robelo; en el *DAz* (s.v. *tacamaca*) Cabrera propone, con interrogante, si procede de *tecomate*. En cualquier caso, es un préstamo histórico que ha perdido su vigencia en el castellano.

48. TEJOCOTE 'fruto semejante al níspero' *Crataegus mexicana* (Texocotl. *Tejocote*, o acerola [37]). En el dicc. de Molina aparecen: "Texocotl. mançana tal" y "Texocoquauhtla. mançanal de las indias" (112v). Friederici ofrece una primera doc. de Sahagún bajo forma azteca de 1532 ("los árboles en que se crían las manzanillas de la tierra, son árboles medianos y acopados: tienen recia madera, el fruto de ellos se llama como el fruto *texocotl*"); la siguente doc. es de 1832, por lo que la de Clavijero se convertiría en la primera en cast. Robelo trata de las propiedades medicinales del fruto y define los derivados *tejocotal* 'lugar poblado de árboles de tejocote' y *tejocotera* 'lugar en que se guardan o la que los vende' (*DAzt*, 432-433). Según la Academia, *tejocote* es palabra de Méx. y la define como "planta rosácea que

da un fruto parecido a la ciruela, de color amarillo". Según el *DMej* refiere al 'árbol' y al 'fruto'; procede de *tetl* 'piedra, cosa dura' y *xocotl* 'fruta ácida'; aparece en la frase *no valer un tejocote* 'no valer un comino' y tiene dos derivados *tejocotera* 'lugar para guardarlos' y *tejocotero* 'lo relativo al tejocote'. Según Lope Blanch, *tecojote* es voz de conocimento general en la ciudad de Méx. (*Léxico*, 35); lo registra también el *DEUM*.

49. TEMAZCAL 'baño de vapor indígena' (Tema [Nino]. Bañarse en el *Temazcalli* [132]; Temazcali. *Temazcal* o hipocaustro mexicano [132]). Sahagún (1532) escribe la voz indígena coordinada a otra patrimonial "Del baño o *temazcalli*" (*Am. Wb*) así como el término adaptado *temazcales* (*Biling*, 196). Fray Diego Durán explica la etim.: "Se compone de *tema*, que es bañarse, y de *calli*, que quiere decir casa"; este autor también describe las características del baño y habla del dios azteca del mismo (*Ritos*). Molina la usó en cast. (*VocMol*, 159-160). Más información de los baños aztecas la hallamos en: *DAzt*, 91 y Alcina Franch, *Gades*, 20, 131-161. Según Lope Blanch, el vocablo *temascal* pertenece al grupo de indigenismos poco conocidos en Méx. (*Léxico*, 36); en cambio, se registra en el *DEUM*, s.v. *temazcal*; Sala estudia su vitalidad americana (*Vitalidad*). Los diccionarios recogen la acep. 'baño indio' y explican sus características (*Daz*, *DAzt*, *DMej*). Santamaría afirma que se usan todavía en haciendas de campo del interior. De acuerdo con Morínigo, *temascal* es 'el cuarto de baño' en Guat., Méx. y Nicar. Esta misma distribución geográfica apunta el *DRAE* cuando define "pieza o habitación cerrada, en la que los indios toman baños de vapor". Es también 'lugar o sitio muy caliente' para Malaret (*DAm*, como 2ª acep.) y Buesa (*Indoamericanismos*, 45, en Méx. y Guat.). Santamaría afirma que en Méx. se emplea también el nombre *temascal* para una 'planta anacardiácea' y reúne vars. y derivados (*temascalear*, *temascalero*).

50. TEPEHUAXE 'árbol' *Acacia acapulcensis* (Tepehuaxin. *Tepehuaxe* especie de roble [134]). No lo recogen Molina, ni Friederici, ni Boyd-Bowman; la doc. de Clavijero es la primera. Para Robelo procede de *tepetl* 'monte' y *huaxin* 'guaje'; lo define como "árbol de las leguminosas, cuya corteza se emplea como astringente, la goma como succedánea [sic] de la arábiga, y la madera, dura y resistente, para muebles"; derivado: *tepeguajal* 'lugar poblado de tepeguajes' (*DAzt*, 196 y n.3, 199). Santamaría apunta la frase *tener uno cabeza de tepeguaje* 'ser muy borrico' (*DMej*). En *Léxico*, *tepeguaje* es una adición del grupo IV (36). No lo registra Malaret en su *Lexicón*, ni figura en el *DEUM*. Morínigo define el aztequismo como voz de Méx. "Árbol leguminoso de madera dura empleada en construcciones rurales" (*DA*).

51. TIZA 'arcilla blanca' (Tizatlalli. *Tiza*, tierra mineral blanca semejante al albayalde [138]). Esta cita de Clavijero confirmaría la etim. históricamente propuesta (cf. *DCECH*). Molina define: "Tiçatl. cierto barniz, o tierra blanca" (113r.) La primera doc. que proporciona Corominas (de Terreros, 1765) es contemporánea a la de Clavijero. En texto cast., aunque con forma azteca, ya la escriben en el siglo XVI Dávila ["la pintura se hizo con yesso, que acá llaman *tiçatl*"] y Suárez (*Biling*, 200). Friederici no la registra, ni Boyd-Bowman. La Academia recoge el étimo azteca *tizatl* y da tres aceps. generales (sin especificación geográfica) 'arcilla blanca', 'asta' y 'compuesto de yeso y greda para los tacos del billar'. Por otro lado, Robelo da como variantes: *tiza*, *tizar*, *tizate* (684 y 697-698). *Tiza* no es voz general, sino del grupo III en la ciudad de Méx., según Lope Blanch (*Léxico*, 72) y no está en el *DEUM*. Morínigo (*DA*) registra algunas frases: *de tiza y hacha*, en Arg. y Urug., 'resuelto y sin miedo' y *quedar una cosa en tiza* 'quedar en proyecto' (Col.); también recoge el derivado *tizar* 'proyectar' (Chile) y 'diseñar el sastre' (Perú); señala que la var.

tizate es de Amér. Central y Méx.; Malaret, por otro lado, apunta además que *tízar* en Méx. es culta respecto a la vulgar *tiza*. Para un estudio de las vars., véanse las refers. a diccs. geográficos que proporciona Santamaría en el *DMej*.

52. TLACUACHE 'marsupial' *Didelphis virginiana* (Tlaquatzin. *Tlacuache*, u oposun, cuadrúpedo célebre por la bolsa que tiene la hembra en el vientre, en que recibe a sus hijos y los mantiene después de nacidos [147]). Molina define: "Tlaquatl. cierto animalejo" (133v.). Friederici ofrece autoridades antiguas, con vars.; la primera es de Sahagún (1532), pero todas tienen forma azteca, por lo que la primera en cast. es la de Clavijero. Robelo trata la etim.: *tlacuache* vendría de *tlacua* o *tlacuatl* y *tzin*, expresión de diminutivo; además, ofrece descripciones del animal en diversos autores [P. Ximénez, Sahagún, Clavijero] (n. 2, 410-412). En *LéxicoA* se hace referencia a Sahagún (1532) y a Herrera, así como a la var. *clacuache* (82). Clavijero describe el animal en la *HAMéx*, 111-112. Existe la var. *tlacuachi*, según *DMej*. En el *Léxico* es voz del grupo II (35); Lope Blanch apunta que la forma *tacuache* aparece en la lengua hablada y en la escrita también *tacuacín* (72, n. 74). Está en el *DEUM*. La Academia da el étimo náhuatl *tlacuatzin*, como voz de Méx. y la define: 'zarigüeya'. No produce acepciones secundarias, por lo que no aparece en el *DAm*; sí, en el *Lexicón*, como voz de Méx. para 'zarigüeya' (voz del tupí-guaraní).

53. TLALCOYOTE 'mustélido' (Tlalcoyotl. *Tlalcoyotl*, cuadrúpedo de la magnitud de un perro mediano, que vive debajo de tierra [142]). Molina registra: "Talcoyutl. cierto adiue que se esconde debaxo dela tierra y la caua como la tuçan" (123v.) Robelo da la etim.: *tlalli* 'tierra' y *coyotl* 'adive'; además, ofrece dos citas, una de Sahagún, con forma *tlalcoiotl* y otra de Clavijero, con formas *tlacoyotl* o

tlalcoyote (132, 137, 374). La primera doc. castellanizada es la cita en que describe al animal en la *HAMéx*, 117. Lope Blanch no la registra como palabra de uso en la ciudad de Méx. (*Léxico*), pero en el *DEUM* está, definido como 'tejón'. En el *DMej* se describe al *tlalcoyote*, llamado también, con traducción literal del azteca: *coyotito de tierra*. No lo registra la Academia y Morínigo lo define como la palabra de Méx. para el 'tejón' (*DA*).

54. TOMATE 'fruto de diversas plantas solanáceas' *Lycopersicum esculentum, Solanum lycopersicum* (Coztomatl. Cierta especie de *tomate* o solano [79]; Miltomatl. Especie de *tomate* o solano, de que se sirven en México para sazonar la comida juntamente con el *chile* o pimiento [105]; Tomatl. *Tomate*, nombre general de varias especies de plantas y frutos que sirven de condimento a la comida [152]; Xictomatl. *Tomate* que en Italia llaman Pomo d'oro [156]) Molina define la voz genérica azteca: "Tomatl. cierta fruta que sirue de agraz en los guisados o salsas" (149r.). El aztequismo lo documenta Sahagún (1532) y atestigua que el préstamo azteca *tomate* designaba varias especies de frutos: "El que trata en *tomates*, suele vender los que son gruesos y menudillos y tambien los que son de muchos y diversos generos,... como son los *tomates* amarillos, colorados, y los que estan bien maduros" (*Am. Wb*). Molina también lo emplea como cast. (v. *VocMol*, 166-167). Hay abundante doc. antigua del vocablo tanto en las fuentes de la lengua escrita, como en las de carácter práctico (*Bernal*; *Relaciones*, 186; *LHA*, *Am. Wb*; *Biling*, 187 y 201; *Tabla*. La voz *tomate* pertenece al esp. general y ha penetrado también en otras lenguas modernas, v. *DEUM* y *DRAE*; más datos en *DMej*.

55. TUNA 'fruto carnoso de las cactáceas' *Nopalea* (Nochtli. *Tuna* o higo de indias, el fruto de la opuncia [113]; Xoconochtli. *Tuna* agria, o agridulce [157]; Nochiznopalli. El *tunal* u opuncia, en que se cría la *cochinilla*

[113]; Nopalli. *Tunal* u opuncia, que otros llaman higuera de indias [114]). Se documenta el antillanismo en 1514-16, en la *Tercera Década* de Angleria (*Bernal*). Hay diversidad de opiniones respecto a su etim. (cf. *DAzt*, 33 y *DMej*). La procedencia hahitiana de la palabra *tuna* la confirman los cronistas Las Casas y Oviedo (más autoridades en *Am. Wb* y *Biling*, 141-142). Clavijero distingue el 'fruto' *tuna* y su 'árbol' *tunal*; sobre la competencia entre *tuna* y el aztequismo *nopal*, v. *Préstamos, Antillanismos*, 151 y *VocMol*, 169-170. El término antillano *tuna* susbsiste en casi toda Amér. y, en general, se emplea para designar al fruto del árbol *nopal*. En la lexicografía española la voz se incorpora tempranamente, pues ya figura en el *Tesoro* y en *Autoridades*. Hoy la Academia sitúa en primer término la acep. de la planta ('higuera de *tuna*') y en segundo la del fruto ('higo de la *tuna*'). Morínigo apunta las siguientes significaciones secundarias de *tuna*: 'la espina de las cactáceas' (Arg., Col., Parag.), 'borrachera' (Guat., Venez.) y 'piedra de collares' (Venez.), además recoge la frase *dar tunas* 'tomar el pelo'. Malaret apunta la frase *no son tunas, pero se pelan* (Méx.) 'no es lo mismo pero parecido' (*DAm*). Morínigo aporta, también, los siguientes términos derivados: *tunarse* 'clavarse una espina' (Col.), *tunilla* 'cactácea trepadora' (C. Rica), *tuno* 'cactácea común' (Col.) y *tunoso(a)* 'que tiene muchas espinas' (Col.). V. también *GlosALEC* y *DEUM*.

56. TUZA 'roedor que cava la tierra' *Geomys mexicanus* (Tozan. *Tuza*, cuadrúpedo semejante al topo en sus operaciones pero mayor y de diferente figura [152]). Molina registra "Toçan. topo, animal o rata" [148r.] y la utiliza como castellana, aunque todavía con forma azteca (*VocMol*, 171-172). Robelo habla del roedor mexicano (*DAzt*, 695 y n. 19, 702). Clavijero describe la "*tozan* o *tuza*" en *HAMéx*, 119. El animal es muy conocido en Méx.: Lope Blanch clasifica *tuza* entre las voces de cono-

cimiento casi general; su derivado *tucero*, sin embargo, es prácticamente desconocido (*Léxico*, 35, 37); Sala trata sobre su uso (*Vitalidad*). Malaret (*Lexicón*) proporciona dos referentes para el término *tuza*: el primero lo identifica con *taltuza* o *topo* y le da el nombre científico *Geomys* y, para el segundo, ofrece los términos *cotuza*, *guatuza* o *agutí* y *tuza real*, todos relacionados con otro animal con nombre científico *Dasyprocta*. El tema azteca *tuza*, como puede apreciarse, pervive en varios indigenismos; de éstos el *DRAE* registra *cotuza*, *guatusa* y *taltuza*; sin embargo, *tuza* no aparece. *Taltuza*, según la Academia, se llama en C. Rica, Guat. y Nicar. a un 'mamífero roedor, especie de rata, de 16 a 18 cms de largo'. Éste debe corresponder a la *Geomys* y su designación *taltuza* procedería de *tlalli* 'tierra' y *tuçan*. En efecto, en el *DA* aparece como 'nombre común de varias especies de roedores de tamaño de ratas que viven siempre bajo tierra' en Amér. Central.

57. YUCA 'planta euforbiácea' *Manihot utilissima* (Mixmaitl. *Yuca*, de cuya raíz se saca el *cazabe* [105]). Corominas habla de las tres especies vegetales que designa la palabra *yuca*, procedente del taíno de Sto. Dom. (1495). La primera, que se denomina también *yuca agria, amarga o brava*, de la que se hace el pan llamado *cazabe*, es a la que refiere la cita de Clavijero; véanse autoridades y refers. en el *DCECH*. La Academia le asigna origen haitiano, pero da como primera definición la que corresponde a la planta liliácea, más conocida en Europa y sobre la que Corominas plantea dudas sobre su etim. *Yuca* para las dos especies euforbiáceas es claro que tiene una procedencia antillana, porque así lo muestra la doc. de los cronistas, pero del nombre de la liliácea, también *yuca*, se ignora su origen. Por otra parte, quizá convendría que, teniendo aquella *yuca* doc. más antigua que ésta, se priorizara su significación americana en el *DRAE*. No está en el *DEUM*.

58. ZAPOTE 'nombre común de diversos frutos y árboles americanos de las anonáceas y las zapotáceas' (Cochiztzapotl. Zapote blanco, fruta conocida [76]; Tliltzapotl. Zapote prieto, fruta regalada y común del reino de México [150]). Estas dos citas de Clavijero responden a dos variedades distintas; en cuanto a la primera, Santamaría, concretamente bajo *zapoteblanco* [sic], da el nombre científico *Casimiroa edulis*, descripción de sus propiedades y variantes (una muy literal del azteca: *cochizapote*). La segunda cita de Clavijero corresponde a un tipo de zapote negro, porque el verbo *tliliui* es "pararse negro" (Molina). Ninguna de esas dos entradas la recoge Molina, pero sí: "Tzapotl, cierta fruta conocida", así como "Tzapoquauitl. arbol que lleua fruta" [151v.] Corominas ofrece una primera doc. de Sahagún (1532), que emplea *zapote, tzapote, tzapotl* para 'fruta' y 'árbol'. Friederici ofrece abundante doc. del siglo XVI y asegura que era nombre genérico para árboles de 'fruto carnoso y dulce' (*Am. Wb*, 673-674). *Zapote* alterna con el nombre *mamey* en Ant. y Méx.; según Morínigo es palabra usual en toda Amér., y según el *Lexicón* salvo Chile; el *DEUM* la registra.

59. ZOPILOTE 'ave americana del orden de las rapaces y de la familia de las vultúridas' *Cathartes atratus* (Cozcaquauhtli. El rey de los *zopilotes*, ave grande y carnívora [78]; Tzopiloquahuitl. Árbol del *zopilote*, de madera hermosa y dura [155]); Tzopilotl. *Zopilote, aura*, o gallinazo, ave grande y negra, y de gran vuelo, que se mantiene de cadáveres [155]. Esta ave, de gran variedad onomasiológica en Amér., aparece como nahuatlismo en Terreros, h. 1780, y poco después en Clavijero (*DCECH*). Molina define el azteca *tzopilotl* con el antillanismo *aura*. Los radicales de que se compone son *tzotl* 'sudor', o fig. 'suciedad', y *pilotl*, derivado del verbo *piloa* 'colgar alguna cosa de alto'; es decir, literalmente 'colgador de suciedad'. En cuanto a la primera cita de Clavijero, Robe-

lo transcribe citas de éste, para distinguir al rey de los zopilotes o *cozcacuautli* de otros (710-711). *Zopilote* es voz absolutamente conocida en México (*Léxico*, 35); véanse sus aceps. en *DEUM*; más datos en el *DMej*.

ESTHER HERNÁNDEZ

Instituto de Filología.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

acep., aceps.	=	acepción, acepciones
Amér.	=	América
Ant.	=	Antillas
ant.	=	antillano, a
Arg.	=	Argentina
Bol.	=	Bolivia
C. Rica	=	Costa Rica
car.	=	caribe
cast.	=	castellano
cf.	=	confróntese
Col.	=	Colombia
dicc., diccs.	=	diccionario, diccionarios
doc., docs.	=	documentación, documentaciones
Ecuad.	=	Ecuador
ed.	=	edición, editor
El Salv.	=	El Salvador
esp.	=	español
Esp.	=	España
etim.	=	etimología
fig.	=	figurado, figurada
Guat.	=	Guatemala
Hond.	=	Honduras
Méx.	=	México
Nicar.	=	Nicaragua
P. Rico	=	Puerto Rico
Pan.	=	Panamá
refers.	=	referencias
Sto. Dom.	=	Santo Domingo
Urug.	=	Uruguay
v.	=	véase
var., vars.	=	variante, variantes
Venez.	=	Venezuela
vol., vols.	=	volumen, volúmenes

BIBLIOGRAFÍA (Y ABREVIATURAS)

ALCINA FRANCH, J., "El temazcal en Mesoamérica: panorama etnográfico", *Gades*, 20 (1992), 131-161.

ALEA = ALVAR, MANUEL, con la colaboración de ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada, Univ. de Granada-CSIC, 1961-1973.

ALEANR = ALVAR, MANUEL, con la colaboración de ELENA ALVAR, TOMÁS BUESA OLIVER y ANTONIO LLORENTE, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid, Instituto Fernando el Católico-CSIC, 1979-1983.

ALEC = FLÓREZ, LUIS y JOSÉ JOAQUÍN MONTES, *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, Bogotá, ICC, 1981.

ALeCMAn = GARCÍA MOUTON, PILAR y FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ, *Atlas Lingüístico-etnográfico de Castilla La Mancha*, materiales inéditos.

ALEICan = ALVAR, MANUEL, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Gran Canaria, Cabildo Insular, 1975-1978.

ALH = *vid. Cuestionario*

ALMéx = LOPE BLANCH, JUAN M., *Atlas lingüístico de México*, vols. I y II, México, El Colegio de México, 1990-1992.

Am. Wb = FRIEDERICI, GEORG, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960.

Annuas = ENGUITA UTRILLA, JOSÉ Mª, "Indoamericanismos léxicos en dos *Cartas Annuas* del Padre Acosta", *Anuario de Letras*, XXIX (1991), 105-132.

Antillanismos = LOPE BLANCH, JUAN M., "Antillanismos en la Nueva España", *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, 4, vol. II, Salamanca, 1982, 147-156.

Apuntaciones = CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* [1867], Bogotá, ICC, 1955[9].

Autoridades = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Castellana, llamado de Autoridades*, ed. facsímil, 4ª reimpresión, Madrid, Gredos, 1979.

AztHond = MEMBRENO, ALBERTO, *Aztequismos de Honduras*, México, 1907.

BDHA = *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, 1938.

Bernal = ALVAR, MANUEL, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Anexo LXXXIX de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1970.

Biling = GRACE, LEE ANN, *The Effect of Bilingualism on Sixteenth-Century Mexican*, Spanish, Buffalo, Ph.D. diss. SUNY, 1976.

CALCAÑO, JULIO, "Lexicología: canoa", *Boletín de la Real Academia Española*, II (1915), 712-714.

Castellanos = ALVAR, MANUEL, *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Bogotá, ICC, 1972.

CLAVIJERO, FRANCISCO XAVIER, *Historia de la Antigua o Baja California*, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1982[3].

Colón = ALVAR, MANUEL, "Colón en su aventura", *España y América cara a cara*, Valencia, Bello, 1975, 49-93.

Conquistadores = ZAMORA MUNNÉ, JUAN CLEMENTE, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, San Juan de Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1976.

Cortés = ENGUITA UTRILLA, JOSÉ Mª, "Voces amerindias en las "Relaciones" de Hernán Cortés", *Revista de Filología Española*, LXXII (3-4) (1992), 379-398.

CSIC = Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).

CUERVO, RUFINO JOSÉ, "Canoa", *Romania*, XXX (1901), 120-122.

Cuestionario = ALVAR, MANUEL y ANTONIO QUILIS, *Atlas lingüístico de Hispanoamérica. Cuestionario*, estudios introductorios de Manuel Alvar, Madrid, Instituto Cooperación Iberoamericana, 1984.

DA = MORÍNIGO, MARCOS AUGUSTO, *Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, Muchnik Editores, 1966.

DAm = MALARET, AUGUSTO, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1946[3].

Daz = CABRERA, LUIS, *Diccionario de aztequismos*, México, 1974.

DAzt = ROBELO, CECILIO, *Diccionario de aztequismos, o sea catálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma cast. bajo diversas formas*, Cuernavaca, Imprenta del autor, 1904.

DCECH = COROMINAS, JOAN y J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico cast. e hispánico*, Madrid, Gredos, 1987-1991.

DE OBESO ORENDAIN, C., *La lexicografía del maguey y del pulque en Zontecomate*, Estado de Hidalgo, México, Univ. Iberoamericana, 1962.

DEt = LENZ, RODOLFO, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, ed. dirigida por Mario Ferreccio Podestá, Santiago de Chile, Univ. de Chile, 1905-1910.

DEUM = *Diccionario del español usual en México*, dirigido por Luis Fernando Lara, México, El Colegio de México, 1996.

DGA = SANTAMARÍA, FRANCISCO J., *Diccionario general de americanismos*, 3 vols., México, 1942.

DHist = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Academia Española, 1933-1966, 2 tomos; REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Academia Española, 1960.

DMej = SANTAMARÍA, FRANCISCO J., *Diccionario de mejicanismos: razonado, comprobado con citas de autoridades*, México, Porrúa, 1959.

DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992[21].

DUE = MOLINER, MARÍA, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1970.

EspAmér = ALVAR, MANUEL, *España y América cara a cara*, Valencia, 1975.

Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración mexicana (1731-1787), compilado por Alfonso Martínez Rosales, México, El Colegio de México, 1988.

GARCÍA MOUTON, PILAR, "Los nombres españoles del maíz", *Anuario de Letras*, XXIV (1986), 121-146.

GlosALEC = MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN *et alii*, *Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)*, Bogotá, ICC, 1986.

GlosT = PEREA, JUAN AUGUSTO y SALVADOR, *Glosario etimológico taíno-español histórico y etnográfico*, Mayagüez, Mayagüez Printing, 1941.

GlosV = ALVARADO, LISANDRO, *Obras completas de Lisandro Alvarado*, vol. I: *Glosario de voces indígenas de Venezuela*, Caracas, Comisión editora, 1953-1958.

GNERRE, MAURIZIO, "American Spanish palta 'avocado'. The diffusion of a Quechua word, viewed in relation to its etimology", *Romance Philology*, XXXIX (1976), 297-310.

HAMéx = CLAVIGERO, FRANCISCO JAVIER, *Historia Antigua de México*, [Primera ed. del original escrito en cast.], México, Porrúa, 1945, 2 tomos.

HªChile = ENGUITA UTRILLA, JOSÉ Mª, "Indoamericanismos léxicos en la "Historia de Chile" de Góngora Marmolejo", *Homenaje a Rodolfo Oroz. Anuario de la Univ. de Chile*, 5ª Serie núm. 5 (1984), 95-119.

Hªlengua = LAPESA, RAFAEL, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981[9].

ICC = Instituto Caro y Cuervo (Bogotá).

Indigenismos = HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, 1938.

Indoamericanismos = BUESA OLIVER, TOMÁS, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, CSIC, 1965.

KIDDLE, *The Spanish word jícara: A word history. With an appendix on the manufacture of jícaras in Olinalá, Guerrero*, New Orleans, 1944, The Tulane University of Louisiana, 115-154.

LASTRA DE SUÁREZ, YOLANDA y FERNANDO HORCASITAS, "La lengua náhuatl de México", *América Latina en sus lenguas indígenas*, coord. por B. Pottier, Caracas, Monte Ávila Editores, 1983.

Léxico = LOPE BLANCH, JUAN M., *El léxico indígena en el español de México*, México, El Colegio de México, 1969.

LéxicoA = BUESA OLIVER, TOMÁS, y JOSÉ Mª ENGUITA UTRILLA, *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Mapfre, 1992.

Lexicón = MALARET, AUGUSTO, *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, ICC, 1961.

LHA = BOYD-BOWMAN, PETER, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, Támesis, 1971.

MORENO DE ALBA, JOSÉ G., "Indigenismos en las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIV, 1 (1996), 1-26.

Nahuatlismos = LEÓN PORTILLA, MIGUEL, "Nahuatlismos en el castellano de España", *Lingüística Española Actual*, IV (1982), 213-238.

NDArg = HAENSCH, GÜNTHER y REINHOLD WERNER (dirs.), *Nuevo Diccionario de Americanismos*, vol. II: *Nuevo Diccionario de Argentinismos* [coordinadores Claudio Chuchuy y Laura Hlacacka de Bouzo], Santafé de Bogotá, ICC, 1993.

NDCol = HAENSCH, GÜNTHER y REINHOLD WERNER (dirs.), *Nuevo Diccionario de Americanismos*, vol. I: *Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Santafé de Bogotá, ICC, 1993.

P. Rico = LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, "Indigenismos en los textos cronísticos de Puerto Rico: índices de frecuencia y densidad", *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Departamento de Cultura y Publicaciones del Instituto Pedagógico de Caracas, 1974, 337-346.

Pizarro = ROMERO GUALDA, Mª VICTORIA, "Indoamericanismos léxicos en la *Crónica* de Pedro Pizarro", *Thesaurus*, XXXVIII (1983), 1-34.

Préstamos = MEJÍAS, HUGO A., *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, UNAM, 1980.

Reglas = CLAVIJERO, FRANCISCO XAVIER, *Reglas de la lengua mexicana con un vocabulario*, edición, introducción, paleografía y notas de Arthur J. O. Anderson, México, UNAM, 1974.

Relaciones = ALVAR, MANUEL, "Las "Relaciones" de Yucatán del siglo XVI", *España y América cara a cara*, Valencia, Bello, 1975, 147-194.

Ritos = MACAZAGA ORDONO, CÉSAR, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos. Por fray Diego Durán*, México, Ed. Innovación, 1980.

Santiago = ALBA, O., "Indigenismos en el español hablado en Santiago", *Anuario de Letras*, XIV (1976), 71-100.

Tabla = SIMÁN, FRAY PEDRO, *Fray Pedro Simón y su vocabulario de americanismos*, ed. facsimilar de la "Tabla para la inteligencia de algunos vocablos de las *Noticias* historiales", introducción, presentación y notas por Luis Carlos Mantilla Ruiz, Bogotá, 1986.

TAYLOR, DOUGLAS, "Spanish *canoa* and its congeners", *International Journal of American Linguistics*, XXIII (1957), 242-244.

Tesoro = COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1611, ed. moderna de Martín de Riquer, Barcelona, 1987.

TOVAR, ANTONIO, "La palabra americana 'maíz' ", *Philologia Hispaniensia. In Honorem M. Alvar*, I, Madrid, Gredos, 1983, 601-607.

UNAM = Universidad Nacional Autónoma de México (México).

Vitalidad = SALA, MARIUS *et al.*, *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, México, Academia Mexicana, 1977.

VocMol = HERNÁNDEZ, ESTHER, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina. Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas*, Madrid, CSIC, 1996.